



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

6

SECUNDARIA

TEXTOS DE APRENDIZAJE 2023 - 2024



SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA
ÁREA

LENGUA CASTELLANA

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR



Compendio para maestras y maestros - textos de aprendizaje 2023 - 2024
Educación secundaria comunitaria productiva
Documento oficial - 2023

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Bartolomé Puma Velásquez
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

María Salomé Mamani Quispe
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Equipo de redacción
Dirección General de Educación Secundaria

Coordinación general
Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

Índice

PRESENTACIÓN	1
CONOCE TU TEXTO	2

COMUNIDAD Y SOCIEDAD



Lengua Castellana

Sexto año

Factores geográficos, culturales y sociales en la adquisición del lenguaje.....	179
Identidad lingüística	181
Categorías gramaticales	182
La oración	186
Investigación científica con temáticas de lucha contra la violencia y toda forma de discriminación.....	189
Normas APA.....	194
Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	196
Análisis crítico del lenguaje de la imagen en las redes sociales tipos de textos escritos, orales y digitales.....	199
Expresiones orales y escritas desde la sociolingüística.....	206
Exposición académica y la oratoria	208



PRESENTACIÓN

Estimadas maestras y maestros, el fortalecimiento de la calidad educativa es una de nuestras metas comunes que, como Estado y sociedad, nos hemos propuesto impulsar de manera integral para contribuir en la transformación social y el desarrollo de nuestro país. En este sentido, una de las acciones que vienen siendo impulsadas desde la gestión 2021, como política educativa, es la entrega de textos de aprendizaje a las y los estudiantes del Subsistema de Educación Regular, medida que, a partir de esta gestión, acompañamos con recursos de apoyo pedagógico para todas las maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional.

El texto de apoyo pedagógico, que presentamos en esta oportunidad, es una edición especial proveniente de los textos de aprendizaje oficiales. Estos textos, pensados inicialmente para las y los estudiantes, han sido ordenados por Áreas de Saberes y Conocimientos, manteniendo la organización y compaginación original de los textos de aprendizaje. Esta organización y secuencia permitirá a cada maestra y maestro, tener en un mismo texto todos los contenidos del Área, organizados por año de escolaridad, sin perder la referencia de los números de página que las y los estudiantes tienen en sus textos de aprendizaje.

Este recurso de apoyo pedagógico también tiene el propósito de acompañar la implementación del currículo actualizado, recalcando que los contenidos, actividades y orientaciones que se describen en este texto de apoyo, pueden ser complementados y fortalecidos con la experiencia de cada maestra y maestro, además de otras fuentes de consulta que aporten en la formación de las y los estudiantes.

Esperamos que esta versión de los textos de aprendizaje, organizados por área, sea un aporte a la labor docente.

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONOCE TU TEXTO

En la organización de los contenidos encontraremos la siguiente iconografía:



Glosario

Aprendemos palabras y expresiones poco comunes y difíciles de comprender, dando uno o más significados y ejemplos. Su finalidad radica en que la o el lector comprenda algunos términos usados en la lectura del texto, además de ampliar el léxico.

Glosario

Investiga

Somos invitados a profundizar o ampliar un contenido a partir de la exploración de definiciones, conceptos, teorías u otros, además de clasificar y caracterizar el objeto de investigación, a través de fuentes primarias y secundarias. Su objetivo es generar conocimiento en las diferentes áreas, promoviendo habilidades de investigación.



Investiga



¿Sabías que...?

Nos muestra información novedosa, relevante e interesante, sobre aspectos relacionados al contenido a través de la curiosidad, fomentando el desarrollo de nuestras habilidades investigativas y de apropiación de contenidos. Tiene el propósito de promover la investigación por cuenta propia.

¿Sabías que...?

Noticiencia

Nos permite conocer información actual, veraz y relevante sobre acontecimientos relacionados con las ciencias exactas como la Física, Química, Matemática, Biología, Ciencias Naturales y Técnica Tecnológica General. Tiene la finalidad de acercarnos a la lectura de noticias, artículos, ensayos e investigaciones de carácter científico y tecnológico.



Noticiencia



Escanea el QR

Para ampliar el contenido

Es un QR que nos invita a conocer temáticas complementarias a los contenidos desarrollados, puedes encontrar videos, audios, imágenes y otros. Corresponde a maestras y maestros motivar al estudio del contenido vinculado al QR; de lo contrario, debe explicar y profundizar el tema a fin de no omitir tal contenido.

Aprende haciendo

Nos invita a realizar actividades de experimentación, experiencia y contacto con el entorno social en el que nos desenvolvemos, desde el aula, casa u otro espacio, en las diferentes áreas de saberes y conocimientos. Su objetivo es consolidar la información desarrollada a través de acciones prácticas.



Aprende haciendo



Desafío

Desafío

Nos motiva a realizar actividades mediante habilidades y estrategias propias, bajo consignas concretas y precisas. Su objetivo es fomentar la autonomía y la disciplina personal.

Realicemos el taller práctico para el fortalecimiento de la lecto escritura.



¡Taller de Ortografía!



¡Taller de Caligrafía!



¡Razonamiento Verbal!

6

SECUNDARIA

ÁREA

LENGUA CASTELLANA





COMUNIDAD Y SOCIEDAD

Lengua Castellana

FACTORES GEOGRÁFICOS, CULTURALES Y SOCIALES EN LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos el siguiente fragmento de texto:

Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos Título preliminar

Artículo 1.

Esta Declaración entiende como “comunidad lingüística” toda sociedad humana que, asentada históricamente en un espacio territorial determinado, reconocido o no, se autoidentifica como pueblo y ha desarrollado una lengua común como medio de comunicación natural y de cohesión cultural entre sus miembros. La denominación lengua propia de un territorio hace referencia al idioma de la comunidad históricamente establecida en este espacio.

Esta Declaración parte del principio de que los derechos lingüísticos son a la vez individuales y colectivos, y adopta como referente de la plenitud de los derechos lingüísticos el caso de una comunidad lingüística histórica en su espacio territorial, entendido este no solamente como área geográfica donde vive esta comunidad, sino también como un espacio social y funcional imprescindible para el pleno desarrollo de la lengua. Es a partir de este referente que se pueden establecer como una gradación o continuum los derechos que corresponden a los grupos lingüísticos aludidos en el punto 5 de este mismo artículo y los de las personas fuera del territorio de su comunidad.

A los efectos de esta Declaración, se entiende que también están en su propio territorio y pertenecen a una comunidad lingüística las colectividades que:

- I. Están separadas del grupo de su comunidad por fronteras políticas o administrativas.
- II. Están asentadas históricamente en un espacio geográfico reducido, rodeado por los miembros de otras comunidades lingüísticas.
- III. Están asentadas en un espacio geográfico compartido con los miembros de otras comunidades lingüísticas de historicidad similar.

Asimismo, en esta Declaración, se consideran también como comunidades lingüísticas dentro de su propio territorio histórico, los pueblos nómadas en sus áreas de desplazamiento o los pueblos de asentamiento disperso.

Esta Declaración entiende como grupo lingüístico toda colectividad humana que comparte una misma lengua y que está asentada en el espacio territorial de otra comunidad lingüística, pero sin una historicidad equivalente, como sucede en casos de los inmigrantes, refugiados, deportados o los miembros de las diásporas.

Fuente: La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, abril 1998.

Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Sabías de la existencia de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos? ¿Qué importancia tiene conocerla?
- ¿Qué es una comunidad lingüística? ¿Quiénes pertenecen a ella?
- ¿Hablas alguna de las lenguas originarias de nuestro país? ¿Cuál? ¿Podrías hablarles a tus compañeras/os?



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

1. Variaciones de la lengua

La forma como los hablantes emplean una lengua no es uniforme, sino que varía según sus circunstancias personales, el tiempo y el tipo de comunicación que están implicados.

1.1. Regional

Se considera regionalismo a cualquier palabra o construcción propias de un lugar determinado. A veces, puede tratarse de vocablos comúnmente utilizados que en una región concreta adquieren una acepción o significado diferente. Aquí podemos ver algunos ejemplos que se utilizan en distintas regiones del país:

Acopaibao

Se dice de una persona tonta.

Caserito

Para dirigirse coloquialmente a alguien.

Llajua

Salsa picante muy popular en las casas bolivianas que se hace a base de tomate y ají.

Hacer una guachada

Hacer un favor a alguien.

Elay puej

Expresión que vendría a significar “ahí está”.

Grandango

Que algo es muy grande.

Casero

Dueño de un negocio.

¡Qué macana!

Expresión que significa “qué mala suerte”,

Amollar

Poner o recolectar dinero.

Canchitas

Nombre para referirse al fútbol.

Cabalito/cabalingo

No hay más, justo.

Coto

Sinónimo de cuello.

Pasanacu

Un sistema popular que consiste en pasar dinero entre amigos.

Chompa

Sinónimo de abrigo tejido con lana.

Paco

Para referirse a la policía.

Sonso

Para decirle a alguien que es tonto.

Pata pila

Ir descalzo.

Wistuvida

Palabra que significa llevar una mala vida.

No ve

Expresión que significa “¿no es verdad?”.

Coimar

Verbo que designa la acción de sobornar a alguien.

1.2. Contextual

Se refiere al uso de la lengua en distintos contextos o espacios. Este tipo de variación se puede identificar en una conversación entre amigos en una fiesta y cuando estos mismos se dirigen al profesor dentro del curso.

1.3. Temporal

Es el resultado de los cambios que sufre la lengua a través del tiempo. Es visible en los arcaísmos (platicar, convidar, tunda, anteojos, botica, frigider...), neologismos (emoticones, multimedia, chat, tablet, Facebook...) y el uso de la lengua que hacen las distintas generaciones.

1.4. Social

Esta variación sucede por los cambios del lenguaje producidos por el ambiente en que se desenvuelve el hablante. Estos cambios se deben a factores como: clase social, educación, profesión, edad, procedencia étnica, etc.



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

Analicemos entre todos:

¿Cuáles de las variaciones de la lengua abordadas se manifiestan en nuestro contexto educativo? ¿Cómo se manifiesta?

¿Consideras que las variaciones lingüísticas dan lugar a vicios de dicción? ¿Por qué?



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Considerando el fragmento *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos y las variaciones de la lengua*, en equipos escribimos un texto argumentativo, en el que se resalte el respeto a las lenguas. Recordemos que la estructura de este tipo de texto es:

-**Introducción:** plantea una postura u opinión que será defendida por el emisor. (Un párrafo)

-**Desarrollo:** expresa los argumentos que apoyan la opinión para convencer al receptor. (Mínimo dos párrafos)

-**Conclusión:** sintetiza las ideas centrales. (Un párrafo)

IDENTIDAD LINGÜÍSTICA



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos y analicemos el siguiente pensamiento:



¿Qué entendemos por sentido de pertenencia?

¿Cómo manifestamos orgullo de pertenecer a nuestra nación?

¿Qué acciones pondríamos en práctica para fortalecer nuestra identidad lingüística y cultural?

Las personas deben tener un fuerte sentido de pertenencia, identidad y orgullo por la nación (para que la nación funcione).

Sadhguru



¡CONTINUEMOS CON LA TEORÍA!

1. Identidad lingüística

La identidad lingüística se expresa mediante las cualidades lingüísticas que cada persona posee respecto a las lenguas. Se construye a partir de las manifestaciones lingüísticas (Schiffrin, 1996). Es decir, mediante los actos comunicativos en la vida diaria (valores, roles, creencias y conocimientos).

Podemos distinguir tanto capacidades lingüísticas positivas, como negativas, frente a las lenguas propias de una sociedad.

1.1. Pérdida de la identidad lingüística

Consiste en la valoración negativa de la identidad lingüística, provocando rechazo hacia la lengua o variedad lingüística que uno posee.

La pérdida de identidad lingüística se da en dos niveles: lengua y variedad lingüística. A nivel lengua, mayormente los hablantes de una lengua originaria optan por hablar otra más general y dejan de utilizar su lengua materna.

1.2. Discriminación e intolerancia lingüística

Es un fenómeno en el que una persona o grupo de personas sufre rechazo o burla, debido a la lengua que habla o a sus particularidades lingüísticas.

La discriminación es una forma de violencia hacia "el otro", separándolo, excluyéndolo y/o rechazándolo. La discriminación lingüística, es una de las menos visibilizadas y está asociada al rechazo del contexto cultural de la persona



No sirve defender la lengua si no se hace nada para revertir la situación de opresión y de marginalidad de sus hablantes".

Dra. Virginia Zavala



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

Conversemos y reflexionemos con madres, padres y familiares sobre nuestros antepasados, procedencia y lengua materna.



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Organicemos un árbol genealógico que refleje nuestra identidad cultural y lingüística.

CATEGORÍAS GRAMATICALES



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos y observemos en el texto las palabras destacadas:

Grenouille, sentado **sobre** un montón de troncos con las piernas **estiradas** y la espalda apoyada contra la pared **del** cobertizo, había cerrado los ojos y estaba inmóvil. No **veía**, oía **ni** sentía nada, solo percibía el **olor** de la leña, **que** lo envolvía y se encontraba **bajo** el tejado como bajo una cofia. Aspiraba este olor, se ahogaba en él, se impregnaba de él hasta el **último** poro.

(Fragmento adaptado de “El perfume” de Patrick Süskind)

Respondamos en el cuaderno:

¿Qué función cumple cada palabra resaltada en el texto?



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

1. Categorías gramaticales

Para expresar ideas de forma oral o escrita utilizamos diferentes tipos de palabras. Estas palabras tienen funciones y características distintas. Saber distinguir las clases de palabras o categorías gramaticales es muy importante para comprender el funcionamiento del lenguaje y utilizar adecuadamente en nuestra expresión.

Por ejemplo, si queremos describir cómo es nuestro barrio o nuestro pueblo, tendremos que usar muchos adjetivos o sustantivos, pero para hablar de lo que hacemos normalmente en un día cualquiera, los verbos cobrarán mayor importancia.

Se denominan variables porque cambian en género (femenino o masculino) y número (singular o plural), por ejemplo: el abogado – la abogada, los abogados – las abogadas; en cambio, como su nombre indica, las invariables no sufre dichos cambios: hombres y mujer, hombres y mujeres; anillo de oro, anillos de oro.

CATEGORÍAS GRAMATICALES	
VARIABLES	INVARIABLES
Sustantivo	Adverbio
Artículo	Preposición
Adjetivo	Conjunción
Pronombre	Interjección
Verbo	

1.1. Palabras variables

1.1.1. El sustantivo

Es una palabra variable en la oración que sirve para designar personas, animales, objetos, ideas o sentimientos.

Concreto	Designan seres u objetos perceptibles reales o palpables.	Bolígrafo, mesa, mochila
Común	Expresa los rasgos semánticos comunes a todos los miembros de su especie.	Flor, gato, mineral
Individual	Son los que designan una sola cosa.	Oveja, soldado, paloma
Abstracto	Hacen referencia a ideas y sentimientos.	Bondad, amor, tristeza
Propios	Estos son nombres propios de personas, animales y lugares.	Rafael, Bobby, Bolivia
Colectivos	Nombran de manera global o grupal a un conjunto de personas, animales, objetos.	Rebaño, ejército, bandada

1.1.2. El artículo

Es una palabra variable que acompaña al sustantivo. Funciona siempre como un determinante o identificador del sustantivo, determinando el género y el número.

Los artículos se dividen en definidos (o determinantes) e indefinidos (o indeterminantes). Los definidos son aquellos que hablan de algo conocido y que se pueden identificar. Los indefinidos no se pueden identificar.

Artículos definidos	Artículos indefinidos	Contracto	Neutro
el - la - los - las	un - una - unos - unas	del - al	lo
La vida es bella. Los niños están en la sala. El señor de la noche.	Salió por una calle. Serás un gran amigo.	Pozo del cura. Vamos al cine. Día del mar.	Lo malo vendrá después. Lo difícil fue salir.

1.1.3. El adjetivo

Es una palabra variable que modifica al sustantivo, calificando o determinando su significación.

Adjetivos calificativos

Son los que expresan alguna cualidad o defecto del sustantivo. Ahora, leamos los dos textos, observemos las diferencias y saquemos conclusiones sobre el sentido que produce la ausencia de adjetivos.

Era un hombre que por un camino llegó a una escalera. Halló unas monedas. Con ellas compró un gato. Ahora habitan juntos la casa, su casa.

Era un hombre **aventurero** que por un camino sinuoso llegó a una escalera **vieja**. Halló unas monedas **doradas**. Con ellas compró un gato **pequeño**. Ahora habitan juntos la casa **campestre**, su casa **adorada**.

Adjetivos especificativos

Se colocan después del sustantivo y su función es distinguir de los demás nombres para delimitar su significado. Cuando se habla de camisa blanca, no se habla de cualquier camisa, sino de una de color blanco.

Ejemplos:

mesa **redonda**

pizarrón **nuevo**

camino **accidentado**

Adjetivos explicativos

Se colocan delante del sustantivo y su función es destacar una cualidad que no es necesaria.

Ejemplos:

La pelota rodó por la **fría** nieve.

La pelota rodó por la nieve.

El cazador fue atacado por un **fiero** león.

El cazador fue atacado por un león.

A estos adjetivos se los llama **epíteto**, es un adorno que sirve para dar vivacidad a la expresión.

• Grados de significación del adjetivo

Grado	Ejemplo	Explicación
Positivo	Mi compañera es alta .	Presenta la cualidad de un objeto tal como es.
Comparativo	Se subdividen en 3 grados:	Compara una cualidad entre dos o más seres.
-De superioridad	Mi compañera es más alta que yo.	más... que
-De igualdad	Mi compañera es tan alta como yo.	tan... como
-De inferioridad	Mi compañera es menos alta que yo.	menos... que
Superlativo	Mi compañera es muy alta o altísima.	Expresa la cualidad en su grado superior con muy , súper o sufijos ísimo-a.

Adjetivos determinativos

Limitan la extensión del sustantivo, también llamados no connotativos porque no señalan cualidades del nombre o sustantivo. Existen cuatro clases de adjetivos determinativos:

Adjetivos posesivos

Señalan pertenencia, propiedad o posesión del sustantivo.

Adjetivos posesivos		
Mi, mis	Mío(s), mía(s)	Nuestro(s), a(s)
Tu, tus	Tuyo(s), tuya(s)	Vuestro(s), a(s)
Su, sus	Suyo(s), suya(s)	Suyo(s), a(s)

Ejemplos:

Mi colegio
Colegio **mío**

Tu teléfono
Teléfono **tuyo**

Sus tareas
Tareas **suyas**

Adjetivos demostrativos

Indican la posición o ubicación del sustantivo con respecto al que habla o al que escucha. Señala distancia: cercanía o lejanía.

Adjetivos demostrativos			
Este	Estos	Esta	Estas
Ese	Esos	Esa	Esas
Aquel	Aquellos	Aquella	Aquellas

Este **estudiante** es muy listo.

Esos **bolígrafos** están sin tinta.

Aquel **cuadro** lo compró al contado.

Clases de determinantes numerales

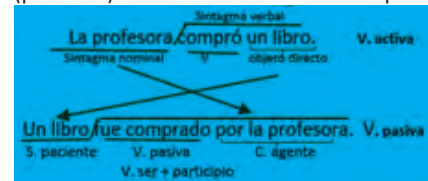
Numerales	Explicación	Clases	Ejemplo
Cardinales	Informan una cantidad exacta.	Uno, dos, tres, cuatro, etc.	Quiero cuatro libros de cuentos.
Ordinales	Informan el orden de colocación.	Primero, segundo, tercero, etc.	Quiero el segundo libro.
Fraccionarios	Informan de particiones de la unidad.	Mitad, tercio, doceavo, catorceavo, etc.	Quiero la cuarta parte del queso.
Multiplicativos	Informan de múltiplos.	Doble, triple, cuádruplo, quíntuplo, etc.	Quiero doble ración de comida.

1.1.4. El verbo

Es la parte de la oración que expresa acción, estado, pasión; cumple la función de núcleo del predicado. Es la parte de la oración que más accidentes gramaticales admite: persona, número, modo, tiempo y voz.

• Accidentes gramaticales del verbo

Persona	Número		Tiempo	
1ª persona: yo salto 1ª persona: tú saltas 3ª persona: él salta	Singular Yo salto Tú saltas Él salta	Plural Nosotros saltamos Vosotros saltáis Ellos saltan	Simple (un verbo) Presente: Yo salto Pretérito: Tú saltaste Futuro: Él saltará	Compuesto (dos verbos) - He saltado - Habías saltado - Había saltado
Modo			Voz	
Indicativo: Expresa la acción como real. Tú saltaste - Nosotros saltamos Subjuntivo: Se refiere a acciones como posibles, deseables o dudosas. Tal vez salte - Espero haya saltado Imperativo: Expresa orden o mandato, solo en 2ª persona singular, plural y tiempo presente. Salta tú - Saltad vosotros - Salten ustedes			Activa: El sujeto realiza la acción del verbo. Pasiva: El sujeto (paciente) recibe la acción realizada por el complemento agente.	

**• Formas no personales del verbo o verboides**

¿Sabías que un verbo se constituye en una oración? ¡Compruébalo!

	Función	Terminación	Ejemplo
Infinitivo	Sustantivo	ar – er – ir	amar – deber – reír
Participio	Adjetivo	ado – ido (v. regulares) cho – to – so (V. irregulares)	cantado – comido dicho – escrito – impreso
Gerundio	Adverbio	ando – iendo	bailando – comiendo

1.2.1. Palabras invariables**Adverbio**

Es una palabra invariable que complementa a un verbo, adjetivo y otros adverbios. Expresan diferentes circunstancias:

Lugar (¿Dónde?)	Tiempo (¿Cuándo?)	Modo (¿Cómo?)	Cantidad (¿Cuánto?)	Duda	Afirmación	Negación
Aquí Allá Cerca Enfrente Abajo Adelante Fuera Detrás	Pronto Hoy Anoche Anteayer Mañana Aún Antes Después Todavía	Bien Mal Despacio Así Mejor Fuertemente Todo lo que termina en mente	Mucho Poco Bastante Más Menos Muy Casi Nada	Quizá Probable Acaso Tal vez A veces	Sí También Afirmativo Obvio Claro Cierto Seguro	No Tampoco Nunca Negativo

Preposición

Su función es enlazar una palabra con su complemento. Las preposiciones son:

A, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus, durante, mediante, vía.

Camino **hacia** el altiplano.
Agua **con** limón.

Me pongo **a** tu disposición.
Necesito hojas para escribir.

Me encuentro **entre** la espada y la pared.
Coloca el florero **sobre** la mesa.

1.2.3. Conjunción

Su función principal es establecer relaciones entre palabras, sintagmas, frases u oraciones.

José juega fútbol + Pedro juega fútbol = José **y** Pedro juegan fútbol.
María usa su celular + Sandra plancha su ropa = María usa su celular **y** Sandra plancha su ropa.
Iría la fiesta + No tengo dinero = Iría a la fiesta, **pero** no tengo dinero.

CLASES	EJEMPLOS
Copulativas (y - e - ni)	Empresas e instituciones marcharon en la plaza. No come ni deja comer.
Adversativas (Pero, mas, sin embargo)	Viajaremos a Roboré, sin embargo , no llegaremos temprano. Iría a la fiesta, mas no tengo permiso.
Disyuntivas (o - u)	Cada persona o integrante del grupo participarán en el concurso "Vienes o te vas". Será por indiferencia u orgullo que tienes esa conducta.
Explicativas (es decir, o sea)	Estamos pasmados, es decir , asombrados. Saldremos a primera hora, o sea a las 7 a.m.

1.2.4. Interjección

Esta categoría gramatical está considerada como una oración completa que expresa un sentimiento emotivo.

Interjecciones Propias

Se emplean únicamente como interjecciones y constituyen una sola palabra comprendida entre signos de admiración: ¡Ay! ¡Eh! ¡Hola! ¡Uff! ¡Shhh! ¡Bah! ¡Epa! ¡Hey! ¡Huy! ¡Oh!

Interjecciones impropias

Son formas creadas a partir de sustantivos, verbos, adverbios y adjetivos: ¡Cielos! ¡Socorro! ¡Caracoles! ¡Diablos! ¡Rayos! ¡Virgen santa!



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

¿Por qué es importante aprender las categorías gramaticales? Explica con argumentos sólidos.
Dialoga con tus compañeros sobre la necesidad de utilizar las palabras adecuadamente según cada contexto.



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Actividad 1:

Armamos un fichero creativo de las categorías gramaticales que nos servirá como ayuda memoria durante la redacción de nuestros textos.

Actividad 2:

Escribamos en grupos uno de los siguientes textos para aplicar lo aprendido, tomando como temática acontecimientos ocurridos en el colegio, el curso, los recreos: noticia (verbos), carta (artículos y adjetivos) y aviso (adjetivos) sin descuidar las otras palabras.

-Seguimos el proceso de escritura: planificación, textualización y revisión

-Enfatizamos en la revisión sobre la base de unos indicadores que proporcionará el profesor/a. Reescribimos el texto y lo compartimos en el curso.

**¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!**

Leamos el siguiente texto

Página asesina: De Julio Cortázar

"En un pueblo de Escocia venden libros con una página en blanco perdida en algún lugar del volumen. Si un lector desemboca en esa página al dar las tres de la tarde, muere".

Fuente: <https://peru21.pe/espectaculos/julio-cortazar-diez-cuentos-breves-144711-noticia/>

¿A qué se refiere el texto?

¿Cuántas oraciones tiene el texto que acabamos de leer?

**¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!****1. La oración simple**

La oración simple tiene dos sintagmas fundamentales: nominal y verbal.

1.1. Sintagma nominal (SN). Es la persona, animal o cosa que padece la acción del verbo. Está formado por un nombre o sustantivo que es el núcleo de dicho sujeto. En el sintagma nominal podemos encontrar el **determinante, núcleo y adyacentes**.

Ejemplo:

EL
Determinante

VERANO
Núcleo

CALUROSO
Adyacente

Determinante. Va antes del núcleo y determina el género y número.

Núcleo. Es el nombre o sustantivo de quien se habla en la oración.

Las **flores** alegran el ambiente.

Adyacente. Puede ir antes o después del núcleo y concuerda con él en género y número. El adjetivo cumple la función de ampliar el significado del núcleo y complementarlo.

Los estudiantes **puntuales** tendrán los mejores lugares.

LOS
VARIOS
ALGUNOS
DOS
MIS

profesores están en el salón.

1.2. Sintagma verbal (SV). Nos muestra la acción del verbo y los complementos que le acompañan. El núcleo es un verbo del que dependen una serie de complementos verbales. El núcleo es el elemento imprescindible y obligatorio mientras que los complementos que lo acompañan son opcionales, es decir, pueden aparecer o no en la oración.

Ejemplo:

S. V.
S. tácito Bailaremos cumbia para los profesores la próxima semana en el colegio con mucho entusiasmo.
S.N. Verbo CD C.I. C.C.T. C.C.L. C.C.M.

Núcleo. El núcleo del sintagma verbal es el verbo.

Complemento directo. Va unido al núcleo y completa el significado verbal.

Complemento indirecto. Se une al núcleo del sintagma verbal mediante las preposiciones a o para. Este complemento recibe el daño o provecho de la acción del verbo.

Complemento circunstancial. Expresa una circunstancia de la acción del verbo, la cual puede ser del lugar, tiempo, modo, finalidad, compañía o instrumento.

Análisis sintáctico

En el análisis sintáctico también aparecen sus propios elementos y estos deben ser analizados atendiendo a la estructura de la oración y las funciones que cumplen las palabras dentro de la misma.

El ladrón esta en la ciudad
Det. N C.C. de lugar
Sintagma Nominal Sintagma Verbal

La bella mujer vive lejos de la ciudad
Det. Adj. N vive N C.C. de lugar
Sintagma Nominal Sintagma Verbal

Análisis morfológico

Consiste en determinar qué clase de palabras o categorías gramaticales forman las oraciones. Este análisis debe hacerse palabra por palabra.

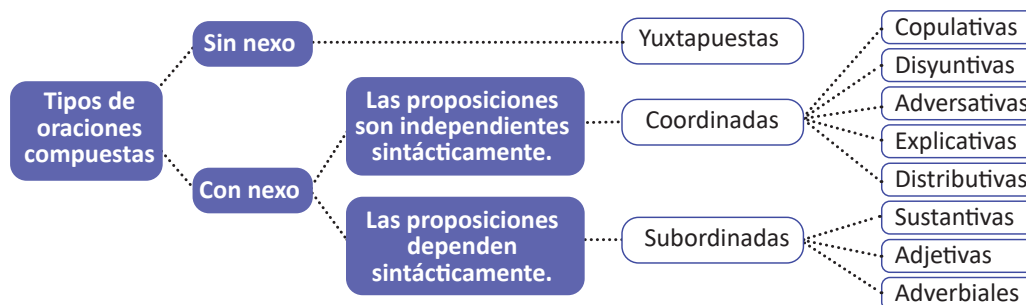
La maestra de inglés lleva un cuaderno nuevo.
Art. Sust. Prep. Sust. Verb. Art. Sust. Adj.

2. La oración compuesta

Es un enunciado con sentido completo que está formado por dos o más verbos, por lo que hay dos estructuras o lo que es lo mismo, dos o más proposiciones.

Ejemplo:

1ª proposición 2ª proposición 3ª proposición
El adivino **reveló** a mi madre **que triunfaría** y **vía** mucho.
V V V



Debemos aclarar que en este curso estudiaremos solamente las oraciones compuestas yuxtapuestas y coordinadas. Las oraciones subordinadas se las abordará en el siguiente curso.

1.1. Oraciones yuxtapuestas

Proposiciones sintácticamente independientes, separadas por signos de puntuación.

Salió al balcón; contempló la calle.
No entró a la reunión: llegó tarde.
Está enojada; no me llamará.
Este lapicero es nuevo; este está sin tinta.

1.2. Oraciones por coordinación

Son aquellas proposiciones que tienen igual valor, y no dependen sintácticamente.

Ejemplo:

Los escritores llegaron **e** iniciaron el diálogo.
PROPOSICIÓN 1 **enlace** **PROPOSICIÓN 2**

1.2.1. Oraciones coordinadas copulativas

Expresan ideas oracionales unidas a través de las conjunciones coordinadas copulativas: y, e, ni, que.

Estudié mucho **y** no aprobé el examen
Conj.

1.2.2. Oraciones coordinadas adversativas

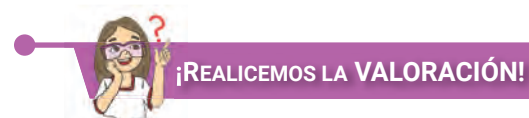
Expresan enunciados contrapuestos cuyos nexos son conjunciones adversativas: más, pero, sino, sino que.

Antiguamente así sucedía **pero** ya lo hemos arreglado de otra manera.
Conj.

1.2.3. Oraciones coordinadas disyuntivas

Son oraciones unidas por conjunciones disyuntivas o, u (dan una opción entre dos o más posibilidades).

Comprendiste bien el mensaje **o** quieres otra explicación.
Conj.



Reflexionemos:

¿Qué utilidad tienen los nexos en las oraciones compuestas?
¿Qué función tienen el sintagma nominal y el sintagma verbal?



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Estrategia: La hora de la entrevista en el canal de televisión X.

En grupos de cuatro organizamos una entrevista ficticia a un personaje de alguna obra leída, un autor o una persona destacada en la vida real u otros, para representarla en un programa de televisión ficticio y compartir ideas con el resto del curso. Las pautas son:

- Dos estudiantes fungen de entrevistadores y otros dos del personaje elegido.
- La pareja entrevistadora elabora unas 5 preguntas, las escriben y entregan a la otra pareja.
- Los entrevistados redactan las respuestas empleando distintos tipos de oraciones simples y compuestas.
- Entre las dos parejas revisan el texto, ejercitan y representan frente al curso.
- Uno de los estudiantes es el que dirige el programa, el otro hace las preguntas, otro el entrevistado y el último es el camarógrafo.
- Una vez que los grupos terminen de representar sus entrevistas, comentan entre todos los aciertos y errores del trabajo.

Recordemos que la estructura de una entrevista es la presentación, el desarrollo y el cierre.



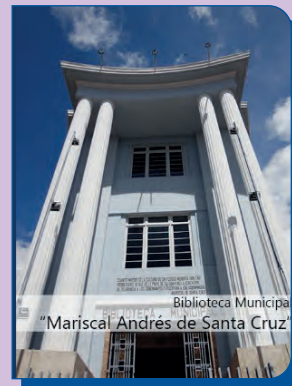
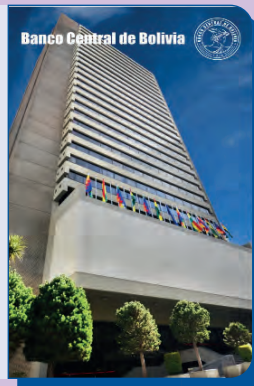
¡Taller de Ortografía!

Escritura de nombres de instituciones y grados académicos en diversos tipos de textos

Nombres de instituciones

La Real Academia Española (RAE), refiere lo siguiente: los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de entidades, organismos, departamentos o divisiones administrativas, edificios, monumentos, establecimientos públicos, etc. deben utilizar mayúscula inicial en cada palabra (excepto la preposición “de” o en el artículo). Por ejemplo:

- Ministerio de Educación
- Unidad Educativa Héroes del Chaco
- Biblioteca del Bicentenario de Bolivia
- Museo de Bellas Artes
- Universidad Amazónica de Pando
- Facultad de Medicina
- Departamento de Recursos Humanos
- Área de Gestión Administrativa
- Banco Central de Bolivia
- Teatro Gran Mariscal Sucre
- Café de los Artistas
- Mercado Municipal
- Casa de la Moneda



También se escribe con mayúscula el término que en el uso corriente nombra de forma abreviada una determinada institución o edificio: la Central (por Banco Central de Bolivia), el Cervantes (por el Instituto Cervantes), el Bicentenario (por plaza del Bicentenario).

Grados académicos

Los nombres de cargos, profesiones o titulaciones se escriben con minúscula inicial: maestro, catedrático, doctor, ingeniera agrónoma, etc. En caso de citar el nombre oficial de la titulación, este se escribe con mayúscula: licenciado en Ciencias de la Información o licenciatura en Ciencias de la Información.

Actividades: añade mayúscula inicial donde corresponda:

- ... el bono juancito pinto ya fue cobrado por 2.133.703 estudiantes en todo el territorio nacional, 92% de la cantidad programada para este año, informó el ministerio de educación. el beneficio, que comenzó a entregarse en octubre, se pagará hasta el sábado 3 de diciembre.
- “hemos pasado los dos millones, nos queda un 8% que queremos pagar y que nuestros estudiantes no se queden sin cobrar”, dijo bartolomé puma, viceministro de educación regular. (La Razón, 2022)
- ...en la malla curricular también se incluirá la educación económica financiera, que se trabajó con apoyo de los ministerios del área, el banco central de bolivia e impuestos nacionales. (...) en el caso de bolivia, el ministerio de educación inició el proceso de evaluación en 2020 y al mismo tiempo trabajó en la elaboración de uno nuevo, que beneficie a los estudiantes. (La Razón, 2022)

Ahora, imagina que estás apunto de ingresar a una universidad pública, por la cual te piden como requisito una solicitud de ingreso a tal institución. Realiza a una solicitud evitando errores ortográficos.



¡Razonamiento Verbal!

Vicios de construcción y concordancia

La voz pasiva y activa

Los vicios de construcción y concordancia. Son errores o transgresiones que se cometen contra la sintaxis, la concordancia, la claridad del texto, el estilo, la conjugación de verbos, el papel de los relativos, entre otros. Estos vicios deben corregirse porque atentan contra la pureza del idioma y, lamentablemente, están muy difundidos. Ejemplos:

- | | |
|---|------------------------------------|
| a) Llevará con él ese peso para siempre. (incorrecto) | b) No me olvido nada. (incorrecto) |
| Llevará consigo ese peso para siempre. (correcto) | No olvido nada. (correcto) |
| | No me olvido de nada. (correcto) |

Los vicios más recurrentes son: anfibología, hiato, impropiedad, solecismo, barbarismo, cacofonía, uso incorrecto de los signos de puntuación, vulgarismo, pleonismo, redundancia, uso incorrecto del gerundio, queísmo y leísmo, laísmo, loísmo. Aunque puedan parecer bastantes, cabe decir que existen muchos más.

Pleonismo. Uso de la reiteración. Ejemplos:

- Salió volando por los aires. Sí señor juez, lo vi con mis propios ojos.
- Está escrito de mi puño y letra.
- ¡Salga afuera inmediatamente!
- Ciego que nada ve, ¿quiere hacer una merced?

Barbarismo. Empleo de vocablos impropios. Ejemplos:

‘Nadies’ por nadie, ‘picsa’ por pizza, ‘cusión’ por cuestión, ‘interperie’ por intemperie, ‘fuistes’ por fuiste, ‘polvadera’ por polvareda, ‘transtornado’ por trastornado.

Actividades:

1. Investiga las particularidades de los vicios de dicción mencionados.
2. Elabora un cuento breve utilizando correctamente las palabras y bajo el tema de la igualdad de derechos.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON TEMÁTICAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos el siguiente artículo científico - académico:

La violencia contra las mujeres en la música: Una aproximación metodológica

María Gómez Escarda
Rubén J. Pérez Redondo

Resumen

El contexto creativo del que surgen las canciones se proyecta en su temática y refleja la forma de pensar, percibir y debatir los problemas sociales que le son propios, entre ellos, la violencia contra las mujeres. El presente trabajo perfila la estrategia metodológica que los autores vienen desarrollando al objeto de analizar el contenido de las canciones y los elementos que las condicionan en términos de su relación con la violencia contra las mujeres. Se han definido y operacionalizado diversas variables teniendo en cuenta la información extraída de diferentes fuentes secundarias, estudios teóricos y empíricos previos sobre la cuestión. Aspectos como la caracterización de la violencia; los posibles efectos generadores, catalizadores y/o potenciadores; las consecuencias de la violencia; la influencia y el apoyo por parte del entorno; y los recursos discursivos utilizados son analizados a partir de una muestra de canciones estadísticamente representativa sobre la que se desarrollarán los correspondientes análisis cuantitativos y cualitativos.

Palabras clave: música popular, canciones, denuncia, igualdad, socialización.

1. Introducción

La violencia contra las mujeres no es un fenómeno reciente, algunos estudios ponen de manifiesto que el patriarcado representaba “el orden simbólico ya en las comunidades griegas y que, esta dominación masculina, se sustentaba en distintas formas de violencia (simbólica, psicológica o invisible, sexual, y física o material)” (Molas 2006: 227). Por tanto, en los cimientos de la civilización occidental se encuentran ya las raíces de la violencia y discriminación que, en la actualidad, “sufren las mujeres a nivel mundial con independencia de su edad, estado civil, raza, religión o clase social” (Molas, 2006: 230). La tradición judeocristiana ha creado una estructura social patriarcal y jerarquizada económica y socialmente. Los preceptos establecidos marcan una diferencia “naturalizada” entre hombres y mujeres, relegando a las mujeres a un segundo plano y limitando sus funciones a las de madres y esposas (Andrés, 2005: 27, 29; Gallego y García: 2011, 38). (...)

A la hora de analizar la composición de las canciones que nos rodean se debe tener en cuenta que dicha composición se

crea en base a la forma de escuchar que está presente en un tipo de sociedad y que se ha ido construyendo a través del tiempo. Esta forma de escuchar llevará implícita una forma de entender la sociedad y, por tanto, las canciones que se crean en un contexto dado llevan en su temática el reflejo de la manera de pensar, percibir y debatir sus problemas sociales. Por tanto, se puede afirmar que las canciones se componen con la intención de establecer una relación con referentes culturales y se destinan intencionalmente a conmover a los individuos que forman parte de una sociedad (Alcalde, 2007:23).

Las sociedades contemporáneas ven en la música una herramienta de comunicación emocional, por tanto, compartir valores culturales a través de las canciones puede ayudar a forjar lazos de solidaridad que inspiran, motivan, unen y mueven a la acción (Levitin, 2014: 75). Las canciones generan en nosotros imágenes sonoras coherentes a través de las cuales percibimos una forma particular de entender la sociedad que variará dependiendo de la configuración del contexto en el que escuchamos. De este modo, se puede escuchar la misma canción una y otra vez matizando en cada escucha el significado final que se percibe, esta percepción se llevará a cabo en base a los patrones culturales repetidos que nos marca nuestra estructura social en cada momento. La repetición, de un ritmo, de una temática, de expresiones concretas, etc. es algo esperado por nuestro oído musical cuando le exponemos a las canciones, ya que ahí se pretende conseguir un sentimiento de identidad entre el tipo de sociedad de la que trata la canción, el intérprete y el público que finalmente la recibe. En el análisis formal de una pieza musical se conectan aspectos específicamente musicales con otros comprensibles desde el lenguaje y desde los procesos de percepción (Alcalde, 2007:102).

En muchos casos, no se trata tanto de componer un tema con una estructura perfecta, sino de manifestar una idea capaz de comunicar y emocionar al público que finalmente la escucha y recibe su mensaje. De este modo, se puede afirmar que las canciones forman parte de una red de sentido más amplia que se conecta con otras dimensiones musicales y extramusicales de la experiencia del oyente a través de códigos socializados (Alcalde, 2007: 115).

Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441545394015.pdf>

IMPORTANTE: Para continuar con la lectura, ingresa a la URL referida en la fuente.

Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿El artículo refleja una problemática de nuestra comunidad o de la sociedad en general? Expliquemos.
- ¿Por qué los autores del artículo justifican su planteamiento citando a otros autores?
- ¿Qué particularidades encuentras en este texto a diferencia de los textos literarios y periodísticos?
- ¿Podríamos definir que los textos científico-académicos se basan en investigación científica? ¿Por qué?
- ¿Qué otros tipos de textos científico-académicos conocemos? ¿Por qué será importante que conozcamos este tipo de textos?



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

Para empezar, la investigación no es un contenido restringido a los científicos y tampoco requiere de equipamiento complejo y carísimo. De ninguna manera podemos asociar con la realización de un protocolo experimental, construcción de una maqueta.

Etimológicamente la palabra investigación proviene del latín *investigare*, la cual deriva de *vestigium*, que significa en “pos de la huella de” que se puede interpretar como “ir en busca de un vestigio o una pista”. Algunos autores lo interpretan como “seguir vestigios”.

Pero, ¿qué es la investigación? la investigación es un proceso estructurado (ordenado y sistemático) y dinámico, que se emplea para la adquisición de nuevos conocimientos sobre fenómenos (naturales o sociales) desconocidos o ya estudiados (con nuevas perspectivas e interpretaciones). El resultado de la investigación, se publica en un documento académico-científico, del cual existen diversas posibilidades, de acuerdo con su extensión y profundidad.

1. Tipos de investigación: finalidad, diseño y alcance

Existen varios tipos de investigación, de los cuales son muy usuales los siguientes:

1.1. Investigación cualitativa

Este tipo de investigación es aquella que evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica.

1.2. Investigación cuantitativa

La investigación cuantitativa, a diferencia de la cualitativa, analiza un volumen elevado de datos. Además, estudia variables cuantitativas, es decir, numéricas. Se hace énfasis en la operacionalización de las variables que permiten verificar la validez o descarte de la hipótesis planteada. La estadística es el elemento central para el análisis de la información recolectada y consultada. Pretende ser objetiva y busca generalizar el conocimiento hallado a cualquier contexto.

1.3. Investigación descriptiva

Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Busca conocer las propiedades y características de un fenómeno, en base a un análisis del mismo, y en el proceso mide o recoge información sobre los conceptos y las variables vinculadas con la investigación.

1.4. Investigación experimental

Es toda aquella investigación que se lleva a cabo mediante métodos científicos que buscan determinar las causas y efectos de un fenómeno. Entonces, la investigación experimental corresponde al tipo de investigación cuantitativa. Es decir, trata con resultados y datos cuantitativos (y no cualitativos) que pueden medirse científicamente y estadísticamente.

1.5. Finalidad, diseño y alcance de la investigación

Un proyecto de investigación nace a partir de un tema de interés o un problema que se pretende solucionar. El investigador, después de revisar la bibliografía respectiva, define el problema de investigación y establece el diseño a utilizar, y en ese momento también se establece el alcance de la misma.

Es importante precisar algunos términos:

Finalidad	Diseño	Alcance
La investigación tiene la finalidad de obtener nuevos conocimientos en respuesta a diferentes necesidades y problemas que se presentan en cualquier campo de las ciencias, las tecnologías o actividades cotidianas del ser humano.	Se trata de un conjunto de técnicas y métodos que escoge un investigador para llegar a realizar un proyecto de investigación. y estas son de acuerdo al tipo de investigación (cualitativa o cuantitativa). Involucra prioritariamente: objetivos, metodología, población, técnicas e instrumentos, análisis de datos.	Es el resultado que se obtendrá a partir de una investigación, y esto depende del método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy importante identificar las limitaciones de dicho alcance, antes de empezar a desarrollar la investigación.

1.6. Estructura de la memoria de un trabajo de investigación en Secundaria Comunitaria Productiva

A continuación, la estructura para presentar un trabajo de investigación:

1. Título. Tiene que ser suficientemente descriptivo del contenido del trabajo. No necesita de nombres publicitarios que pueden ser muy útiles para provocar un aumento de ventas en una novela, pero que únicamente provocan curiosidad sin informar sobre el trabajo.

2. Introducción. Breve recordatorio del tema en estudio (con las citas adecuadas), indicando, siempre que sea posible, la motivación que ha impulsado a comenzar la investigación, justificando su interés y exponiendo sus objetivos.

3. Fundamentos teóricos. Es un apartado en el que se describe los antecedentes en los que se apoya el trabajo y las informaciones teóricas que utiliza como base para la investigación.

4.-Hipótesis. Consiste en las guías específicas de lo que se investiga, aquello que el investigador está buscando y que será el nuevo conocimiento o también todo aquello que una vez concluido se podrá probar. En otras palabras, es la suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación.

5. Metodología (material y métodos). Se describe el proceso seguido en la investigación. Es necesario que sea suficientemente detallado, permitiendo que (más adelante) se realice una réplica, sin necesidad de acudir al diseñador de la investigación. Es uno de los apartados más importantes.

6. Resultados y discusión. Siempre que sea posible se aconseja exponer los resultados o datos obtenidos mediante tablas, gráficas, gráficos y/o figuras. Se adjunta su interpretación y análisis mediante comentarios adecuados que muestren los tipos de relaciones encontradas. En el caso de un proyecto tecnológico, se exponen los resultados de las pruebas efectuadas.

7. Conclusiones. Consiste fundamentalmente en contrastar las generalizaciones efectuadas en el apartado anterior con la hipótesis.

8. Bibliografía. Debe estar ordenada por orden alfabético del apellido del primer autor, generalmente bajo el estilo de las normas APA.

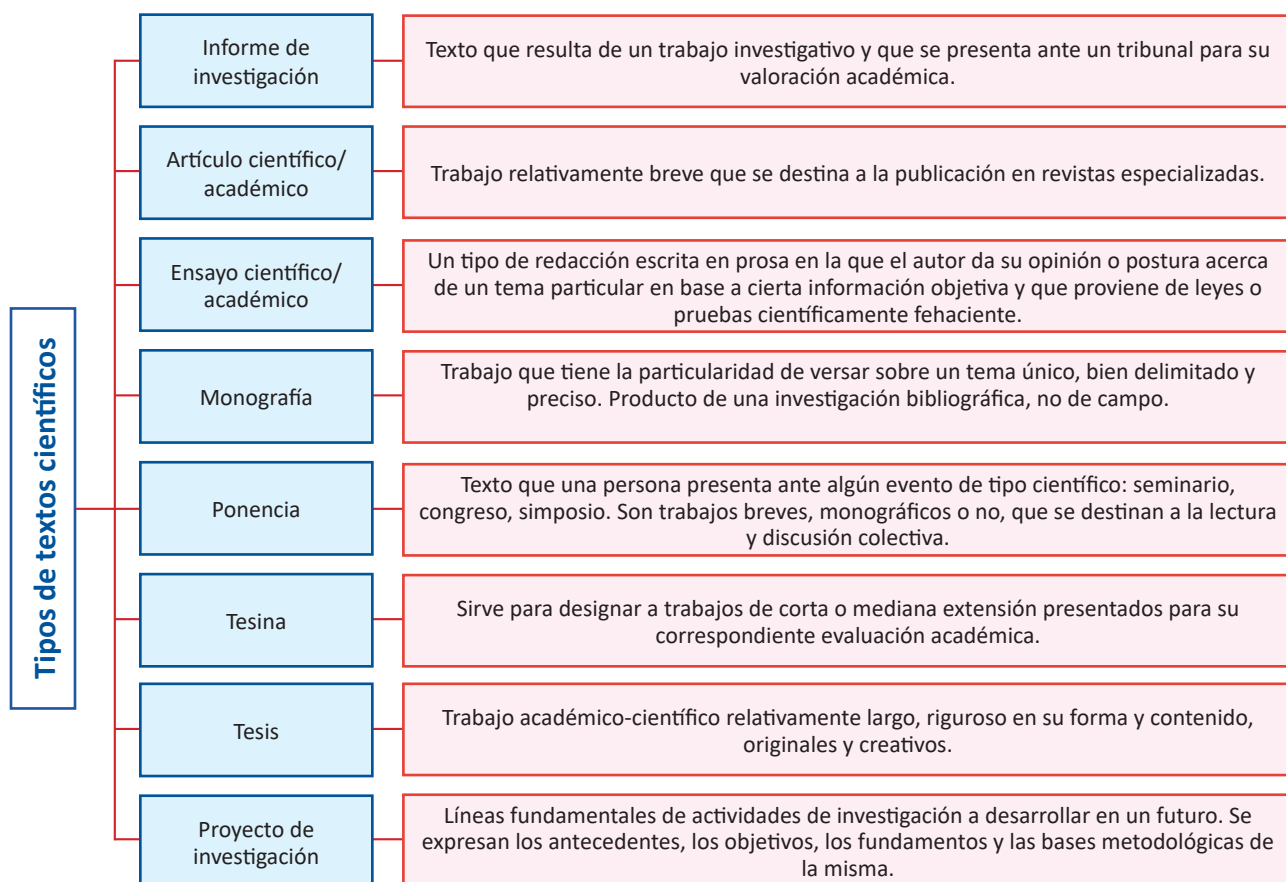


Noticiencia

La ciencia avanza los retos cambian en el presente y futuro.
<https://www.youtube.com/watch?v=0802qPflqqw>

2. Elaboración de un texto científico-académico

Un texto científico-académico es una redacción formal que utiliza el lenguaje técnico de acuerdo con el área de investigación en el que se desarrolla, con el propósito de difundir teorías, conceptos y/o resultados de una investigación organizada y sistemática, que atienden a una problemática específica dentro de la comunidad (social, académica, sanitaria, religiosa, deportiva y otras) bajo sustentos afines y probos relacionados al tema de investigación.



Ahora, les invito a que conozcamos cómo elaborar un artículo científico-académico, para que en algún momento recurramos a su uso para difundir un trabajo de investigación que aporte a la transformación de los problemas de nuestra realidad.

2.1. Lineamientos para realizar un artículo científico - académico

Existen diversos tipos de artículos: los teóricos, de opinión, de revisión, de reseñas, de réplicas a artículos ya publicados, de entrevistas, etc. Pero para que un artículo sea considerado como científico o académico tiene que tratarse de un informe de investigación o comunicación científica y cumplir la siguiente estructura:

- Título.** En su sola lectura debe revelar el contenido del estudio, considerando el problema de investigación y las variables, en una sola frase, con no más de 15 palabras, sin usar abreviaciones.
- Resumen.** La forma más acertada de redacción es la que contempla cuatro párrafos: En el primero, haciendo alusión al objetivo o hipótesis; en el segundo, la metodología; en el tercero, los resultados principales y en el cuarto, las conclusiones.
- Palabras clave.** Son los términos fundamentales del artículo, que se colocan como un pequeño listado, comúnmente a continuación del resumen.
- Introducción.** Al ser lo primero que se lee, la redacción de la introducción debe atraer al lector para que explore el resto del documento. Se presenta de forma clara y sucinta el qué y el porqué de la investigación, se presenta el planteamiento del problema, el objetivo, la justificación del problema y el contexto general de investigación (dónde y cómo).
- Problema.** El diagnóstico o lectura crítica de la realidad, nos conlleva a identificar varias necesidades o problemas (incluso potencialidades) del contexto. Ya sea necesidad, problema o potencialidad, se selecciona uno de ellos y se problematiza, para convertirlo en una problemática, la cual será atendida en el proceso de investigación. En la problematización se define el problema, se delimita el espacio geográfico y el espacio temporal.
- Objetivos.** Establece lo que se pretende lograr con la investigación y el alcance del mismo.

El objetivo general está en directa relación con el problema de investigación. Comúnmente se menciona que un objetivo debe responder al ¿qué?, al ¿cómo? y al ¿por qué?, pero hay autores que se contraponen a esta postura e indican que se debe responder a las interrogantes de: ¿Qué se va a hacer?, ¿para qué se va a hacer?, ¿sobre qué elemento se va a hacer?, ¿dónde se va a hacer y en qué tiempo?

Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y permiten su viabilidad de manera procesual y desglosa acciones que se deben alcanzar. En secuencia se puede marcar un inicio, desarrollo y resultados de todo lo investigado.



Glosario

Metodología: Se define como procedimientos racionales, utilizados para lograr los objetivos.

g) Metodología

- **Diseño:** es el plan o estrategia concebida para dar respuesta al problema y alcanzar los objetivos de investigación (Christensen citado por Bernal, 2000). El diseño debe ser correspondiente al tipo de estudio y objetivo de la investigación. Es decir, se debe contemplar el completo escenario donde se desarrolló la investigación, considerando la muestra y métodos de recolección y análisis de datos.

- **Población y muestra:** se refiere al universo, conjunto o totalidad de elementos estudiados o investigados. La muestra es una porción de esos elementos que se seleccionan previamente.

h) Resultados. Lo más importante de una investigación, son los resultados es por eso que deben presentarse en el orden que fueron planteados los objetivos, sin comentarios, ni juicios de valor, ni justificaciones.

El texto que acompaña a los gráficos y tablas debe ser claro, y preciso y mantener una secuencia lógica.

- **Recolección de los datos:** se debe describir con claridad el procedimiento de recolección de los datos y el motivo de la elección del instrumento utilizado, describiendo su validez y confiabilidad.
- **Análisis de los datos:** debe evidenciar que los procedimientos estadísticos utilizados fueron los correctos y que se analizan en relación con los objetivos de estudio. Si este tiene hipótesis, debe estar claramente determinada la aprobación o rechazo de ella.
- **Presentación de los datos:** los datos deben presentarse en forma específica, sin comentarios ni argumentos. Se recomienda la enumeración de las tablas y gráficos para facilitar su consulta. Se debe focalizar hacia los hallazgos pertinentes en respuesta a la pregunta de investigación y/o a la prueba de hipótesis.

i) Discusión y conclusiones. La redacción de la discusión debe ser de tipo argumentativo, generando el debate para convencer al lector de los resultados, comparando los propios con otros estudios similares.

Las conclusiones deben ser presentadas como respuesta a la interrogante que originó el estudio y a los objetivos planteados, es decir, debe haber tantas conclusiones como objetivos.

j) Bibliografía. Deben presentarse no menos de 30 referencias en un artículo científico, deben incluir: autor, título, lugar de publicación, editorial y año, en caso de libro; autor, título, nombre de revista, volumen y páginas, en caso de revista.

k) Anexos. Son fuentes de verificación de los instrumentos que se utilizó, propuestas desarrolladas, técnicas de información y otros.

Aunque algunos artículos científico - académico no se estructuran tal cual estos pasos, de manera general, siempre incluyen la introducción, desarrollo y conclusión.

3. Fases de elaboración de textos científico-académicos

Las fases de la elaboración del documento, están en relación a la composición de un texto que contempla la preescritura (tener toda la información ordenada para comenzar la redacción del documento), preparación del borrador (también llamada fase de traducción, en la cual se va redactando el documento de acuerdo a los lineamientos establecidos) y la revisión (denominada también fase de repaso que consiste en leer el documento desde la perspectiva del público objetivo, viendo si se cumplen con sus expectativas y/o necesidades).



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

A modo de desarrollar este momento metodológico, respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante que se desarrollen investigaciones sobre problemáticas que afectan a la sociedad en la que vivimos?
- ¿Crees que es importante realizar una investigación sobre el problema de la violencia hacia las mujeres en tu comunidad?
- ¿De qué manera puede colaborar la realización de documentos científicos y proyectos para mitigar la violencia?



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Con la guía de la maestra/o, elaboremos un artículo académico. Para esto debemos realizar la investigación en torno a la problemática actual, como: violencia hacia la mujer, patriarcado, infanticidio, contaminación ambiental, etc. dando propuestas metodológicas orientadas a la cultura del buen trato, vida en armonía comunitaria.

Opción: Elaboremos una investigación sobre un problema que afecta a la comunidad, siguiendo los pasos estudiados.



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

NORMAS APA

Leamos el fragmento del siguiente artículo científico-académico:

La discriminación de género en el deporte. El caso del fútbol femenino

Carmen Rocío Aliendre Morel y Mirian Contrera González

Resumen

La discriminación de género es una de las grandes trabas para avanzar hacia una igualdad real en cualquier dimensión. El deporte, en este caso concreto el fútbol, no está ajeno a esta realidad. El presente trabajo tiene como objetivo describir brevemente las características del fútbol femenino en la actualidad; para ello se parte de una descripción histórica sobre el origen del fútbol femenino y la lucha que han hecho las mujeres para conquistar un espacio que, históricamente, ha sido reservado para el sexo masculino. Se hace una breve mención a la brecha existente entre mujeres y hombres en el mundo futbolístico haciendo mención a cuestiones relacionadas con la discriminación y el acoso, el racismo, las diferencias en los pagos y otros obstáculos que impiden a las mujeres desarrollarse como futbolistas profesionales. Asimismo, algunas ideas sobre qué acciones podrían tomarse para lograr un avance hacia la igualdad de género de la mano del fútbol.

Palabras clave: Desigualdad de género; brecha salarial; discriminación de género; fútbol femenino.

1. Introducción

El fútbol es uno de los deportes que mayor atención recibe a nivel mundial. En torno a él, millones de aficionados celebran sus competencias en cada región y país. Sin embargo, la fascinación deportiva y su popularidad están centradas principalmente en el fútbol masculino, mientras que el femenino se encuentra buscando una mayor apertura y acogida. Aunque los inicios del fútbol femenino datan de los años 70, hace solo unos pocos años que ha tenido cierta aceptación por la sociedad, ya que históricamente se consideraba un deporte de carácter masculino y excluyente para las mujeres. Se expone en el presente artículo un recorrido a través de la historia y el origen del fútbol femenino europeo para, luego explicar de forma breve cuestiones relacionadas con el fútbol femenino latinoamericano describiendo brevemente la situación referente al tema de algunos países de la región. (...)

Historia del fútbol femenino

El primer equipo de fútbol femenino de la historia se funda en la Inglaterra victoriana en el año 1894. La funda del British Ladies' Football Club (BLFC) utilizó el pseudónimo de Nettie Honeyball para evitar posibles represalias. Así, un años después, ante 10.000 espectadores, se disputaba el primer partido de fútbol femenino en Londres (Gómez, 2019). Las publicaciones de los medios de comunicación de la época, como el Bristol Mercury and Daily Post manifestaban su intolerancia hacia la idea de que el fútbol pudiera ser practicado por las mujeres (Fédération Internationale de Football Association, 2015); no obstante, el primer partido femenino marcó un hito en la historia haciendo un recorrido lleno de prohibiciones, obstáculos y prejuicios. El BLFC desaparece debido a unas discrepancias económicas, el fútbol femenino desaparece durante aproximadamente dos décadas. (...)

Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441545394015.pdf>

IMPORTANTE: Para leer el artículo completo, ingresemos a la URL referida en la fuente.

Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué temática aborda el artículo?
- ¿En qué lugares del artículo se identifican la presencia de textos que corresponden a investigaciones anteriores y que son parafraseados por las autoras?
- ¿Por qué las autoras del artículo distinguen o señalan los textos que no son de su creación? ¿De qué manera?
- ¿Cuáles estilos para realizar citas de texto y referencias bibliográficas podríamos utilizar en este tipo de textos?



Cómo citar en APA 7ª ed
<https://www.youtube.com/watch?v=ttwdLytTuFQ>
 Recurso extenso
 1h 39min



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

Para la elaboración de textos académicos y científicos existen diferentes estilos de citar fuentes y referencias bibliográficas como el Vancouver, Chicago, MLA, Harvard Business School u otros de acuerdo a la disciplina científica o área de estudio. La más conocida y desarrollada es el estilo de normas APA.

1 American Psychological Association (APA)

El estilo creado por la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association), conocido por sus siglas como APA, es un conjunto de normas concebidas para unificar la presentación de trabajos académicos, referencias bibliográficas y el manejo de citas en un texto. A continuación, se mencionan los tipos de citas bibliográficas y algunos aspectos básicos del formato APA 7ª ed.

FORMATO GENERAL PARA UN TRABAJO ACADÉMICO-APA 7ª ed.

Papel: tamaño carta.

Tipo y tamaño de fuente (letra): Arial 11; Times New Roman 12; Georgia 11; Computer Modern 10; Calibri 11, Lucinda Sans Unicode 10.

Espaciado: doble espacio (2,0), sin espacio entre párrafos.

Márgenes: 2,54 cm a cada lado de la hoja.

Sangría: en la primera línea de cada párrafo a 1.27 cm; sangría francesa de 1.27 cm en las referencias.

1.1. Citas bibliográficas

Una cita bibliográfica es una idea que se extrae de un documento, la cual se copia textualmente o se parafrasea. Las citas bibliográficas nos orientan a la forma correcta de registrar los datos de un texto: el autor o autora, los modos de realizar las citas textuales o paráfrasis, así como otros aspectos que contribuyen a que un escrito tenga precisión académica. Se usa para una correcta atribución de los créditos de autoría.

Las citas, que pueden ser directas e indirectas, se utilizan para mencionar un trabajo o frase dicha por otro investigador, las cuales serán el soporte de nuestros argumentos.

- Citas directas (textuales). La cita directa o textual es una transcripción de una parte, de un documento de referencia. En APA se distinguen dentro de citas directas, las de tipo Parentética y Narrativa. También se diferencia por cantidad de palabras, cuando tiene menos de 40 palabras y cuando es igual o mayor a esta cantidad.
- Cita directa o textual de menos de 40 palabras. Va en el mismo párrafo.
- Cita parentética o basada en el texto. Después de hacer una introducción se copia de forma literal el texto entre comillas para luego colocar entre paréntesis el apellido, el año y la página. Por ejemplo:

Confirmando el argumento de la maestra y complementando el mismo, se indica que “los programas de contenidos extensos y una actitud poco favorable hacia las Ciencias Naturales han conducido a minimizar las AE en la práctica docente” (García, 2001, p. 81).

- **Cita narrativa o basada en el autor/a.** Se menciona el apellido seguido del año entre paréntesis, luego se copia de forma literal el texto entre comillas para finalmente colocar entre paréntesis la página.

Confirmando el argumento de la maestra y complementando el mismo, García (2001) indica que “los programas de contenidos extensos y una actitud poco favorable hacia las Ciencias Naturales han conducido a minimizar las AE en la práctica docente” (p. 81).

- Cita directa o textual de 40 palabras o más. Va en un bloque aparte con sangría de 1,27 cm
- Cita parentética en bloque para 40 palabras o más. Por ejemplo:

Al introducir nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos formativos de las ciencias naturales, se puede indicar:

El uso de las TIC mejora la motivación y el aprendizaje, y permite integrar la teoría y la práctica. Cada vez resulta más frecuente incluir en las prácticas de laboratorio simulaciones, visualizaciones, recursos didácticos innovadores e incluso el apoyo con la presencia de laboratorios virtuales en las sesiones de prácticas (Hennesy, 2007, p.48).

- Cita narrativa en bloque para 40 palabras o más. Por ejemplo:

Según Hennesy (2007), acerca de la introducción de nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos formativos de las Ciencias Naturales:

El uso de las TIC mejora la motivación y el aprendizaje, y permite integrar la teoría y la práctica. Cada vez resulta más frecuente incluir en las prácticas de laboratorio simulaciones, visualizaciones, recursos didácticos innovadores e incluso el apoyo con la presencia de laboratorios virtuales en las sesiones de prácticas (p.48).

Citas indirectas (paráfrasis). Para redactar la cita indirecta se escribe el apellido del autor y el año, pero no se escribe textualmente la cita, sino que se realiza una paráfrasis, es decir, colocamos la cita con nuestras palabras sin perder el sentido de lo expresado por el autor. Puede ser parentética o narrativa. Esta forma de cita es muy valiosa para evitar el plagio o autoplagio. Por ejemplo:

Cita directa

Dentro los lineamientos actuales, “La formación humanística y técnica tecnológica en el Subsistema de Educación Regular, se caracteriza por su transitabilidad entre niveles y subsistemas” (Ministerio de Educación, 2022, p. 10).

Cita indirecta (paráfrasis)

Actualmente en el Subsistema de Educación Regular de Bolivia, dentro de la formación de los diferentes niveles y subsistemas, se puede transitar de un nivel a otro, sin procedimientos complejos ni morosos (Ministerio de Educación, 2022).

En el estilo APA, las citas usan el sistema autor-fecha para la inclusión en el texto. Lo datos completos de las fuentes se consignan en el apartado de referencias o bibliografía. En general, se recomienda:

- Citar preferiblemente fuentes primarias y solo en casos indispensables acudir a fuentes secundarias.
- Usar fuentes confiables de información en la construcción de los textos.
- Apoyar con citas, datos específicos como cifras y definiciones.
- Evitar el exceso de citas textuales y privilegiar el parafraseo.
- En el parafraseo, comprender suficientemente las ideas y reelaborarlas con las propias palabras, en lugar de solo usar sinónimos.
- Verificar la correspondencia entre citas y referencias.



Desafío

Elaboremos dos citas de cada tipo, basados en textos o documentos que traten todo tipo de violencia, su prevención y/o erradicación.

Practicemos la consulta y descarga (si es posible) de fuentes de información primaria y confiable, para la revisión bibliográfica, mediante buscadores y repositorios como: Google Académico(Scholar), REDIB, SciELO, Dialnet u otros sitios web con validez científica.



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante utilizar las normas de referencias y citas de texto?
- ¿Por qué no practicamos el respeto a los derechos de autor en vuestra cotidianidad? ¿Cómo podríamos cambiar esta situación?
- ¿En qué influye que busquemos información en buscadores y repositorios confiables?



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Trabajemos entre dos compañeros/as:

- Analicemos y seleccionemos una problemática a estudiar.
- Busquemos y descarguemos cuatro documentos vinculados con el tema de estudio, usando los motores de búsqueda y los repositorios indicados anteriormente.
- De diferentes textos, extraigamos citas textuales de menos de 40 palabras, de 40 o más palabras y finalmente hagamos paráfrasis parentética y narrativa.

MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Investigación sobre violencia contra la mujer realizado por los institutos de investigación de la UCB es publicada por la Red ODSAL (Boletín 05 # Diciembre 2020)

El estudio: Violencia contra mujeres, la niñez y adolescencia en Bolivia, fue publicado en el boletín de la Red ODSAL. La Red ODSAL, constituye un programa de investigación integrado a una Red de Observatorios pertenecientes a Universidades Católicas de América Latina que estudian las Deudas Sociales en la Región, en el marco de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL).

El quinto número del boletín de la RED ODSAL, publicó un estudio realizado por los institutos de investigación IISEC (Instituto de Investigación Socioeconómicas) y IICC (Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento) de la Universidad Católica Boliviana.

El estudio aborda la situación de violencia contra las mujeres en Bolivia señalando que se tiene los índices más altos de violencia ejercida contra las mujeres, la niñez y la adolescencia de la región latinoamericana. Aunque la violencia ocurre en los diferentes espacios sociales - la escuela, la universidad, el trabajo, el campo político y las calles -, es en el hogar donde la inseguridad es más acentuada.

Más adelante el estudio refiere que la crisis sanitaria por COVID19 y las medidas de cuarentena, distanciamiento social y cierre de las escuelas agravaron este problema en el país. Según los datos de la Fiscalía General del Estado, entre enero y diciembre de 2020, se registraron 28.931 denuncias de violencia familiar y doméstica, 2.017 abusos sexuales, 1.475 violaciones de niño, niña y adolescentes, entre otros delitos.

Fuente: <https://www.ucb.edu.bo/>



Nos organizamos en equipos de trabajo, en función de la cantidad de estudiantes, para responder las preguntas:

- ¿De qué manera se recolectó la información mostrada en esta presentación?
- ¿Cómo se selecciona las fuentes de información (documentos, instituciones y personas)?
- ¿Qué método, técnicas e instrumentos de recolección se habrán empleado?
- ¿Cómo se elaboran los instrumentos de recolección de información?



Glosario

Cientificidad.

Cualidad de un científico.



¡CONTINUEMOS CON LA TEORÍA!

En el diseño metodológico o metodología de la investigación, se establecen los métodos, técnicas, instrumentos, y la muestra o población donde se aplicarán los mismos, para la recolección de la información. A continuación, se explican estos elementos, de forma breve.

1. Método

Es el medio o camino por el cual el investigador realiza la recolección de la información. Los métodos son muy estructurados y poco flexibles. Por ejemplo, entre los métodos están: de observación, inductivo, deductivo, síntesis, análisis, biográfico, etnográfico.

Método

Técnica 1

Técnica 2 ...

Instrumento 1-1

Instrumento 1-2 ...

Instrumento 2-1

Instrumento 2-2 ...

2. Técnicas e instrumentos

Las técnicas se refieren a las reglas y procedimientos que permiten al investigador que establezca la relación con el objeto o sujeto de estudio. Las técnicas tienen su o sus instrumentos de recolección específicos.

Los instrumentos se refieren al mecanismo que emplea el investigador para la recolección de la información. Algunos autores también diferencian entre instrumento e instrumento de registro, como se puede observar en el cuadro de técnicas, instrumentos e instrumentos de registro.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	INSTRUMENTO DE REGISTRO
Observación	Guía de observación	Papel y lápiz (formato)
	Lista de cotejo	Cámara fotográfica
	Escala de observación	Cámara de vídeo
Revisión documental	Matriz de categorías	Papel y lápiz (formato)
Entrevista	Guía de entrevista	Grabador, papel y lápiz
		Cámara de vídeo
Encuesta	Cuestionario (formato físico)	Papel y lápiz (formato)
	Cuestionario (formato digital)	Dispositivo y acceso a internet
	Escala	Papel y lápiz (formato)
	Test	
	Prueba de conocimiento	
Sociometría	Test sociométrico	Papel y lápiz (formato)
Sesión en profundidad	Guía de observación	Grabador, papel y lápiz
		Cámara de vídeo
		Cámara fotográfica

De acuerdo al tipo de investigación (cualitativa o cuantitativa) varían los instrumentos a utilizar en la investigación.

Conozcamos algunas técnicas e instrumentos más utilizadas:

2.1. Observación

Es una técnica que se emplea tanto en la investigación cualitativa, como en la investigación cuantitativa y consiste en registrar todo lo observado del fenómeno para su posterior análisis. Consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

2.2. Encuesta

De la técnica de la encuesta, en la investigación cualitativa se pueden emplear los cuestionarios con preguntas abiertas ya que, en este tipo de estudios interesa de manera prioritaria, la percepción de los sujetos. Para esto se plantean preguntas a las cuales se pueda responder de la manera más amplia posible.

2.3. Entrevista

La entrevista es una técnica de investigación de interrogación, se trata de un diálogo formal entre dos o más personas con un determinado fin investigativo. Es importante sugerir que el diálogo sea amable y agradable. El instrumento de la entrevista es el cuestionario o la guía de preguntas.

2.4. Recopilación documental

Esta técnica consiste en recopilar datos e información de documentos escritos y no escritos. Al ser una técnica muy tediosa, se debe seleccionar adecuadamente el material de referencia.

Ejemplo de encuesta de clima laboral

Instrucciones: A continuación encontrarás una serie de preguntas relacionadas con el clima laboral de la empresa, agradecemos que respondas de manera sincera y honesta ya que esto nos ayudará a tomar las mejores decisiones para beneficio de todo el personal. Elige la respuesta que mejor describa la pregunta siendo 1 el valor menor y 5 el mayor. Esta encuesta es completamente anónima.

	5	4	3	2	1
1. ¿Tienes claros tus objetivos de trabajo?	☐	☐	☐	☐	☐
2. ¿Se toman en cuenta tus opiniones?	☐	☐	☐	☐	☐
3. Reconoces tus errores	☐	☐	☐	☐	☐
4. Existe un trato respetuoso entre los compañeros de trabajo	☐	☐	☐	☐	☐
5. Te sientes cómodo con tu equipo de trabajo	☐	☐	☐	☐	☐
6. Los compañeros de trabajo son confiables	☐	☐	☐	☐	☐



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!



Aprende haciendo

Realicemos una encuesta con cinco preguntas y posteriormente elaboremos un cuadro estadístico de acuerdo con las respuestas.

Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo reconocemos documentos académico-científicos que son cualitativos o cuantitativos?
- ¿Qué ventajas y desventajas consideras que tiene la encuesta en relación a la entrevista?
- ¿Se puede obtener conocimiento científico sin la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación? Justifica tu respuesta.



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Desarrollemos las siguientes actividades:

- Elabora un mapa conceptual de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación.
- Realiza una encuesta sobre la temática de revalorización de la mujer, la despatriarcalización y la vida sin violencia; en tu comunidad. Para esto, debes preparar las preguntas.
- Organiza la información recolectada con la encuesta, y representa los datos mediante gráficos de diferente tipo; diagramas, tortas, barras u otro. Puedes emplear Excel.



¡Taller de Ortografía!

Uso adecuado de los signos de puntuación

Según la RAE, la lengua española consta de once los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, comillas paréntesis, signos de interrogación, signos de exclamación, puntos suspensivos, guion y raya.

Actividades.

- Indaguemos en qué consisten cada uno de los signos de puntuación y cómo utilizarlos.
- En los siguientes textos coloquemos los signos donde correspondan:
 - Tres bellas que bellas son me han exigido las tres que diga de ellas cuál es la que ama mi corazón si obedecer es razón digo que amo a Soledad no a Julia cuya bondad persona humana no tiene no aspira mi amor a Irene que no es poca su beldad.
 - Soy desmesurado cómico las piedras las plantas las montañas me saludan las abejas las rata los leones y las águilas los astros los crepúsculos las albas los ríos y las selvas me preguntan Qué tal cómo está Ud.?
 - El cartel dice: BUSCA COMPARA PERO NO VOTES
- Escribe un artículo sobre un tema que te apasione utilizando correctamente los signos de puntuación y acentuación.



¡Razonamiento Verbal!

Extranjerismos y préstamos lingüísticos

Los extranjerismos son los préstamos que una lengua hace a partir de las palabras o expresiones de otra, ya sea porque no posee términos propios para el referente en cuestión, o bien porque sus hablantes prefieren la alternativa extranjera a la propia por alguna razón. Por ejemplo, Back up (anglicismo), para decir copia de seguridad o respaldo; pick up (anglicismo), para llamar a un modelo de camioneta más pequeño que un camión y con su plataforma de carga descubierta; E-book (anglicismo, de electronic book), para libros en formato digital; penalti (anglicismo, de penalty), para las faltas cometidas en el área de juego, en el argot del fútbol.

Actividades:

1. Identifiquemos los extranjerismos y establezcamos su procedencia y significado:

Desayunamos muffins de chocolate, salimos a hacer running, pillamos wifi en nuestro smartphone y enviamos emails. Nos hacen spoiler, compramos en outlets y nos apuntamos al gym para hacer clases de spinning, fitness y body pump, y a cada respuesta un ok.

2. Investiguemos algunos extranjerismos y préstamos lingüísticos de uso cotidiano y, elaboremos papelógrafos con nuestros hallazgos preparando una exposición.
3. Elaboremos un texto narrativo, incorporando más de diez extranjerismos o préstamos lingüísticos.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL LENGUAJE DE LA IMAGEN EN LAS REDES SOCIALES TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS, ORALES Y DIGITALES



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos el siguiente artículo:

46% de las niñas en Bolivia afirman haber sentido acoso en línea

8 octubre 2020

De acuerdo al estudio nacional Conectadas y Seguras, elaborado por Plan International Bolivia, 46% las niñas afirmaron que en algún momento de su vida sintieron acoso en línea; además se identificó que la primera vez que fueron víctimas de este tipo de violencia fue a los 13 años, en promedio.

5 de octubre, Bolivia. – Plan International Bolivia elaboró el estudio Conectadas y Seguras con niñas, adolescentes mujeres jóvenes —entre los 10 y 24 años— en el marco de la campaña Niñas Con Igualdad, la cual este año se enfoca en la temática de acoso a internet y violencia en línea. La temática fue considerada por el contexto de confinamiento entorno la pandemia por COVID-19 y el incremento de necesidades de conexión para acceder a la educación y el aumento de casos de violencia digital.

A través del estudio se identificó que el 46% de las niñas fueron víctimas de acoso en línea; sin embargo, el 88% cree que está expuesta a vivir hechos de violencia y acoso digital. Asimismo, el 55% de ellas aseguran que hay más casos en línea que en las calles y, en su mayoría, creen que la plataforma digital en la cual se dan más casos de este tipo es Facebook.

Salomé, niña lideresa de Plan International Bolivia mencionó que “(las niñas) estamos expuestas al acoso y violencia digital... y es triste cuando hackean las cuentas de las chicas para difamarlas, acosarlas y abusarlas”, quien recalcó que es importante que tomemos acciones para evitar esta situación. Estamos expuesta al acoso y violencia digital... y es triste cuando hackean las cuentas de las chicas para difamarlas, acosarlas y abusarlas.

En cuanto a la percepción sobre nivel de acceso a internet, las niñas del país, el 65% de ellas cree que en Bolivia existen facilidades para que las niñas, adolescentes, y jóvenes accedan a internet. En contra parte, el 95% cree que el nivel de educación en Bolivia fue afectado por las limitaciones de conexión a internet para pasar clases en línea.

“Ayudar con más conexión para el área rural, no todos tienen la posibilidad de contar con un teléfono. Tendríamos que pensar en un apoyo para ayudar a las niñas, niños y adolescentes para pasar clases porque no tienen teléfono y porque no hay buena señal, por mi experiencia” dijo Mery niña lideresa de Plan International Bolivia. Ayudar con más conexión para el área rural, no todos tienen la posibilidad de contar con un teléfono.



Finalmente, Emma Donlan, Directora País de Plan International Bolivia aclaró que el estudio nacional buscó descubrir las percepciones sobre el acceso a internet de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Bolivia y reconocer posibles experiencias de violencia digital o acoso en línea. “Estas acciones las realizamos por ellas, porque nuestra campaña Niñas Con Igualdad busca empoderarlas y amplificar su voz por sus derechos”, aclaró Donlan.

El 11 de octubre es el Día Internacional de la Niña, establecido por Naciones Unidas para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las mismas en todo el mundo. En conmemoración del día, este año miles de niñas y jóvenes asumirán como máximas autoridades en diferentes puestos de poder en todo el mundo y también reflexionaremos sobre el nivel de conectividad a internet y seguridad que ellas tienen cuando acceden a espacios digitales. En Latinoamérica y El Caribe esta actividad se realizará entre el 5 y el 10 de octubre en 13 países. Niñas Con Igualdad, Protección contra la violencia, Liderazgo de las niñas, Violencia de género.

Fuente: <https://plan-international.org/bolivia/noticias/>

Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se llama al acoso cibernético?
- ¿Quién sufre más acosos virtuales en las redes sociales y de qué forma?
- ¿Qué características positivas tiene la tecnología?



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

1. Tipos de textos escritos y digitales

Entre los textos escritos tenemos las infografías, recursos destacados en estrategia de contenidos. En los digitales tenemos los blogs que están realizados a base de aplicaciones tecnológicas en la web. Publicaciones en redes sociales.

1.1. El blog

El blog es un espacio virtual, donde se interactúa de manera colaborativa, comunitaria expresando los argumentos o puntos de vista sobre un tema en común. Pueden ser post (artículos) que incluyen imágenes, textos y videos. Existen varias aplicaciones gratuitas para crear blogs, entre ellas: Blogger y WordPress. Los blogs son muy útiles para desarrollar contenidos educativos, escritos digitales, publicando diversas ideas sobre un tema en común, desde información hasta investigaciones. Dichos contenidos pueden colgarse en formato Word, PDF, PPT, que se constituyen en repositorio para recordar las clases. Genera el trabajo colaborativo. Por último, tiene la característica de involucrar actividades de fortalecimiento.



El blog presenta plantillas virtuales que pueden ser usados en cualquier momento y aportan de gran manera en la construcción de saberes. La flexibilidad de las plantillas del blog aporta en la ejecución de los procesos de escritura: planificación, textualización y revisión, los cuales no siguen un orden fijo y se realizan varias veces y en cualquier momento (Cassany y García, 1999).

Es muy importante que la información que se coloque en los blogs estén libres de prejuicios o que inciten hacia actitudes discriminatorias, mucho más con las imágenes que se publiquen.

1.2. Beneficios del blog

El blog aporta en gran manera a la actividad educativa y la construcción de saberes comunitarios y contextuales. Para Cabrera (2019, p.13), el blog presenta los siguientes beneficios en la educación actual:

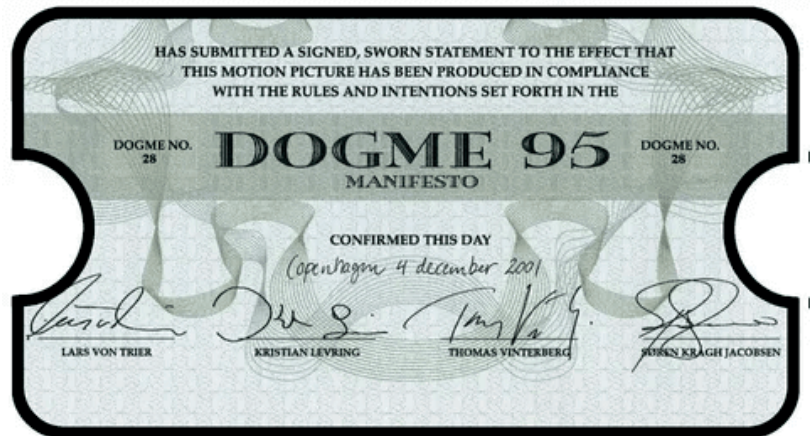


El blog es novedoso, creativo e interactivo en el paradigma actual de la tecnología. Por tanto, muy recomendado su uso en el ámbito de la educación.

1.3. El manifiesto

El manifiesto es un documento por el cual una persona transmite sus principios, ideas políticas u opiniones de manera formal y pública. Suele tratarse de un documento reivindicativo y que puede unir o asociar diferentes opiniones sobre el texto colocado bajo este documento. Son muy famosos los manifiestos siguientes: "El Manifiesto Comunista" de Karl Marx y Friedrich Engels y "El Manifiesto del Dogma 95" creado por los directores daneses Lars von Trier y Thomas Vinterberg.

Por ejemplo, "Dogma 95" es un movimiento artístico que prefirió valores de producción simples y analógicos para permitir el resaltado de la trama y el rendimiento.



Lars von Trier y Thomas Vinterberg establecieron diez reglas que cualquier película Dogma debería cumplir. Estas normas, conocidas como el "Voto de Castidad", son las siguientes:

1. Los rodajes tienen que llevarse a cabo en locaciones reales. No se puede decorar ni crear un "set". Si un artículo u objeto es necesario para el desarrollo de la historia, se debe buscar una localización donde estén los objetos necesarios.
2. El sonido no puede mezclarse separadamente de las imágenes o viceversa (no debe usarse música, a menos que se grabe en el mismo lugar donde la escena se está rodando).
3. Se rodará cámara en mano. Se permite cualquier movimiento o inmovilidad debido a la mano (la película no debe estar donde esté la cámara; al contrario, el rodaje debe ocurrir donde se dé la película).
4. La película tiene que ser a color. No se permite ninguna luz especial ni artificial (si la luz no alcanza para rodar una determinada escena, la escena debe eliminarse o, en rigor, se le puede enchufar un foco simple a la cámara).
5. Se prohíben cualquier efecto óptico y los filtros.
6. La película no puede tener una acción o desarrollo superficial (no pueden mostrarse armas ni pueden ocurrir crímenes en la historia).
7. Se prohíbe la alienación temporal o espacial (esto es para corroborar que la película tiene lugar aquí y ahora).
8. No se aceptan películas de género.
9. El formato de la película debe ser el Académico de 35mm (1.37:1).
10. El nombre del director no debe aparecer en los títulos de crédito.

Este tipo de texto se basa en la argumentación escrita, actividad discursiva en que se pone de manifiesto el carácter dialógico de la lengua escrita a través, principalmente, del recurso a la contraargumentación. Camps, A. (1995).

Un argumento es la expresión oral o escrita de un razonamiento o idea a través del cual se intenta probar, refutar o incluso justificar una proposición escrita. De forma general, está compuesto por dos elementos básicos: Las premisas y la conclusión. El lenguaje natural y artificial, intención retórica, precisión y brevedad, estructura coherente e ideas ordenadas. Sirven para probar puntos de vista en textos, debates, investigaciones, intercambios de ideas o para crear hipótesis que expliquen fenómenos o eventos. También en la vida cotidiana, cada vez que defendemos nuestra opinión y nuestras decisiones, utilizamos diferentes tipos de argumentos.

1.4. Tipos de argumentos para realizar un manifiesto



Ahora, les invito a leer el siguiente texto:

La escolar paquistaní Malala Yousafzai, activista en favor del derecho a la educación que fue herida gravemente en 2012 por disparos de los talibanes paquistaníes, ha sido galardonada por Amnistía Internacional con el premio Embajadora de Conciencia 2013. Durante la ceremonia de entrega de los premios, celebrada en Dublín, Malala agradeció a Amnistía Internacional su labor y defendió la importancia de la educación. Estas fueron sus palabras:

Discurso de Malala: “Que nadie sea olvidado”

Queridos y respetados hermanos y hermanas, secretario general Salil Shetty, señor alcalde, señor ministro de Educación, Bono, Roger Waters y Harry Belafonte:

Es un gran honor para mí estar de nuevo aquí en Irlanda, donde los ojos siempre sonríen y se oye a los ángeles cantar. La vez anterior fui invitada a Tipperary, cuyos bellos paisajes me recordaron a mi ciudad, Swat, con sus exuberantes colinas verdes, sus montañas con altos árboles y sus ríos cristalinos. Decimos que Swat es un paraíso terrenal, e Irlanda comparte esa belleza. Pero, además de la belleza natural de esta tierra, para mí lo más importante es el cariño y la amabilidad que sus habitantes me han demostrado.

Agradezco a Amnistía Internacional su constante actividad de campaña para proteger los derechos humanos y que me haya concedido este premio por nuestra campaña mundial en favor de la educación de las niñas. Me siento realmente honrada de compartir hoy este galardón con el rey, no sólo del Calipso, sino de las campañas en favor de los derechos humanos en todo el mundo. Le admiro profundamente, señor Belafonte. Queridos hermanos y hermanas, como muchos de ustedes saben, mi amado país, Pakistán, y su pueblo sufre a manos de la violencia terrorista. Continúa librándose una guerra contra civiles inocentes en Afganistán y las niñas de todo el mundo se ven privadas de su derecho básico a la educación. Niñas como Sambul, de 5 años, son víctimas de la violencia sexual. Se asesina a defensoras de los derechos humanos como Sushmita Banerjee, escritora y trabajadora de la salud, que murió abatida a tiros en Afganistán. Vemos que en Siria la gente se queda sin hogar y los niños y niñas no pueden ir a la escuela. En India, las niñas y los niños son víctima del trabajo infantil y de la trata.



En muchos países las mujeres son víctimas de abusos sexuales, matrimonios forzados a edad temprana y trabajo doméstico. No se acepta que son seres humanos. Se las considera seres inferiores, se las desatiende y se las margina. A las mujeres se les priva de su derecho básico a la igualdad y la justicia. Podría seguir hablando mucho tiempo de las atrocidades y las violaciones de derechos humanos que ocurren cada hora, cada minuto y cada segundo de cada día.

Sé que cuando alguien sube aquí y pronuncia un discurso, el público aplaude y ahí acaba todo. Queridos hermanos y hermanas, no estoy aquí para entrar en detalles sobre los problemas a los que nos enfrentamos. Estoy aquí, como todos, para buscar una solución a estos problemas. Y puede que ustedes se estén preguntando: ¿cuál es la solución? Yo creo que la única solución es ¡educación, educación y más educación!

Con esta poderosa arma podemos combatir la violencia, el terrorismo, el trabajo infantil y la desigualdad. Las únicas herramientas necesarias son un lápiz y un libro para guiarnos en nuestro camino hacia un futuro mejor para todas las personas. Hoy quisiera pedirles a todos que después de este acto hagan una cosa muy sencilla: que tomen papel y lápiz y escriban a sus gobiernos pidiéndoles que se centren en la educación y que actúen realmente. Es fundamental que la educación sea su principal prioridad. Quiero vivir en un mundo donde la educación obligatoria gratuita esté al alcance de todos los niños y niñas en todas partes. Que nadie sea olvidado.

Fuente: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/discurso-de-malala-que-nadie-sea-olvidado/>

Después de la lectura, respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemas expone Malala Yousafzai en su discurso en la ONU?
- ¿Qué necesidad planteada en el discurso, se asemeja a los problemas de nuestro contexto?
- ¿Por qué Malala hace un llamado a las mujeres del mundo para ser valientes y desarrollar todo su potencial?
- ¿Qué mujeres líderes se destacaron o destacan en nuestro entorno?

A partir de la lectura, podemos establecer que, un texto oral permite informar, exponer, describir, narrar, explicar situaciones reales o ficticias a fin de que los receptores conozcan.

2. Tipos de textos orales y digitales

En la unidad educativa u otro espacio, se presentan situaciones donde debemos exponer nuestros puntos de vista respecto a problemas de la realidad (como se aprecia en el texto leído) o sobre cualquier tema en particular, entonces nos apoyamos en la oratoria para expresar nuestro sentir de la manera más significativa, bajo un texto escrito como guía denominado discurso.

2.1. El discurso

El discurso es una forma de comunicación en la que un emisor construye un mensaje y lo transmite a un receptor utilizando un código a través de un canal (oral o escrito). De esa manera, se distinguen dos tipos:

- **Discurso directo.** Es una manera de reproducir un mensaje propio o de otra persona, citando textualmente aquello que fue dicho. Ejemplo: El ministro de Educación señaló: “la meta es que todos los estudiantes estén con sus libros antes de terminar el año”.
- **Discurso indirecto.** Es una forma de reproducir un mensaje propio o de otra persona, interpretando aquello que fue dicho. Ejemplo: El ministro de Educación señaló que la meta es que todos los estudiantes estén con sus textos de aprendizaje durante este año 2023.

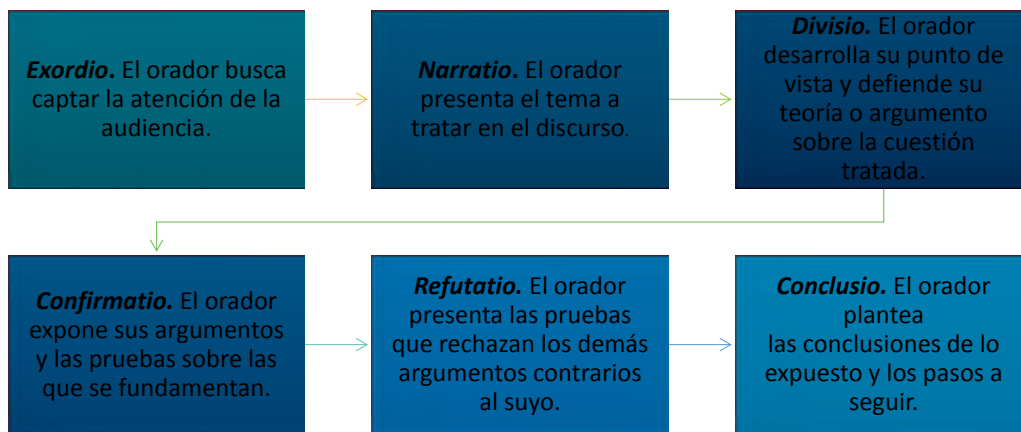
De acuerdo a las áreas, el discurso puede ser: religioso, publicitario, empresarial, académico, artístico.

a. Características de un discurso

- **Preciso.** Debe exponer un tema y sus argumentos de manera que pueda ser comprendido por la audiencia.
- **Verificable.** Debe basarse en hechos comprobables que justifiquen y den validez al discurso, salvo en algunos casos como en el discurso religioso o artístico.
- **Especializado.** Debe hacer foco en un área y estar dirigido a la audiencia idónea que pueda interpretarlo y sea de utilidad.
- **Original.** Debe valerse de sus propios recursos y contar con puntos de vistas creativos, únicos y novedoso.
- **Estructurado.** Debe organizar la información de manera clara y ordenada para ser interpretado por los oyentes o lectores.
- **Atractivo.** Debe llamar la atención de la audiencia, mantenerla activa y, en muchos casos, motivar a la acción.
- **Multi contenido.** Puede contar con varios tipos de información y complementarse con recursos audiovisuales.
- **Multi plataforma.** Puede transmitirse a la audiencia de forma oral o escrita

b. Partes del discurso

Las partes del discurso clásico fueron establecidas en la Rhetorica ad Herennium, tratado que reúne los principales lineamientos de la oratoria y el discurso escrito en el 90 a. C. (aproximadamente) por autor desconocido, las mismas son las siguientes:



c. Estructura del discurso

- **Introducción.** Se presenta el tema a tratar.
- **Desarrollo.** Se postulan los argumentos existentes sobre la cuestión.
- **Cierre.** Se sintetizan las ideas más relevantes y se destaca el aporte del análisis de la argumentación expuesto.

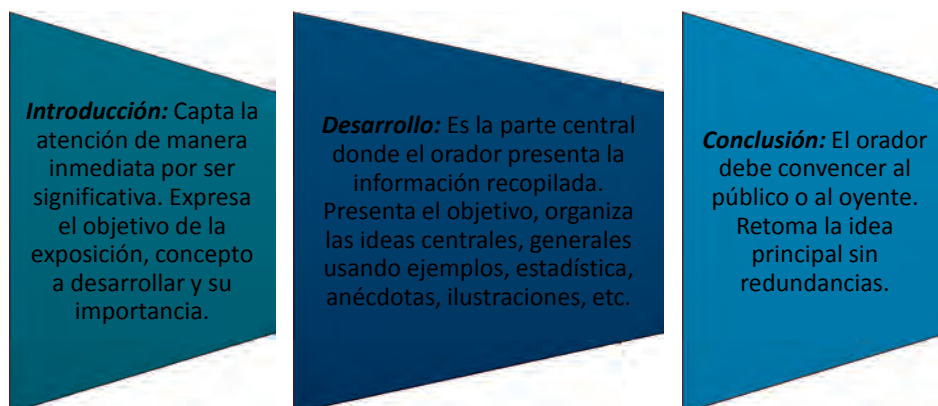
2.2. La exposición académica

La exposición académica es una presentación de un tema o documento de manera clara, estructurada y ordenada para una audiencia específica. Presenta las ideas más relevantes de un tema el cual este sujeto a una discusión o debate.

a. Características de la exposición académica

- **Coherente:** lo que expone es claro, entendible, tiene lógica en producción.
- **Clara:** el dato informativo es fácil de comprender y entender.
- **Precisa:** comunica la idea de forma puntual, concreta y textual.
- **Interesante:** el público esta presto a la información por el valor expresado.
- **Organizada:** el oyente recuerda bien la exposición por estar organizada y precisa.
- **Concisa:** la información del mensaje transmite lo más relevante y esencial

b. Estructura de una exposición. Tiene las siguientes partes:



2.3. Recomendaciones para un expositor/a

Es importante que cuando el expositor esté desarrollando o compartiendo la información frente a sus oyentes, tome en cuenta algunas recomendaciones que pueden ayudarlo en gran manera:

- Debe captar la atención de los oyentes de manera inmediata, para esto puede utilizar algún objeto o imagen que esté relacionada con el tema a exponer.
- Evite dar la espalda al público.
- Evite moverse de un lado al otro, inquietamente, mecerse de un lado a otro o balancearse de puntas de pies a talón. Estos movimientos distraen a los oyentes y transmiten inseguridad.
- Evite movimientos bruscos o de compensación como: jugar con objetos (por ejemplo: esfera o anillo), arreglarse el cabello, colocar las manos dentro del bolsillo, agarrar alguna prenda de vestir, entre otros.

2.4. Recursos visuales que debe utilizar el expositor/a

En una exposición, siempre es necesario el apoyo de recursos visuales que, dependiendo de su preparación previa, pueden favorecer en gran manera el proceso comunicativo o, por el contrario, perjudicar al orador. Entonces Millán (s.f.: 8) al respecto recomienda lo siguiente:



3. Lenguaje de la imagen

En ocasiones no es necesario hablar para transmitir, la imagen es universal y no cuenta con la barrera del idioma.

La imagen ocupa el mayor porcentaje de información y de mensajes. Capta con un solo impacto, por eso atrae o hace aborrecer. Es además valioso para acompañar las exposiciones o expresiones digitales.



¿Por qué sucede en la actitud de las personas?

Para consolidar nuestro aprendizaje, realicemos la siguiente actividad:

- Busquemos información sobre alguna necesidad que tenga la unidad educativa y con base en este tema, preparemos un discurso de una página, que llame a que las autoridades educativas puedan poner atención sobre ella.

EXPRESIONES ORALES Y ESCRITAS DESDE LA SOCIOLINGÜÍSTICA



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos el siguiente artículo periodístico:

Señalización y contaminación ambiental

El exceso de propagandas luminosas constituye un atentado contra la seguridad vial.

24 de agosto de 2018 / 03:41

Las señales de tránsito han sido concebidas para guiar y regular el tráfico vehicular y peatonal, a fin de que puedan llevarse a cabo de forma fluida, cómoda, segura y ordenada. Estas señales, elaboradas con signos y símbolos visuales sencillos y que suelen ser instaladas en espacios y lugares estratégicos, pueden clasificarse según la función que cumplen (preventivas, reglamentarias e informativas), o según su ubicación: en demarcaciones sobre el pavimento, colocadas en postes (verticales) o en forma transversal a la vía.

Tanto las leyes internacionales como las nacionales prohíben distorsionar las señales de tránsito. Por ejemplo, está proscrita la publicidad susceptible de distraer a los conductores o de perturbar la seguridad del tránsito. A pesar de ello, en la actualidad, gracias al desarrollo de las estrategias de marketing y publicidad, el contenido visual de los mensajes publicitarios resulta extremadamente atractivo y, por ende, produce un alto índice de distracción.

Diseño, color, movimiento, luz y tamaño capturan la atención de peatones y conductores por igual, lo que aumenta el riesgo de protagonizar hechos de tránsito. Curvas y cruces de rutas ocultas, e incluso árboles colocados en un paisaje mal planificado también aumentan este riesgo. A su vez, los carteles luminosos perjudican la distinción de las luces de los semáforos, particularmente durante la noche. Al observar todas estas características en el sistema de señalización de nuestra “ciudad maravilla”, constatamos la vulneración de las normas de tránsito descritas anteriormente.

En efecto, resulta deprimente observar propagandas luminosas de varias empresas instaladas alrededor de algunas señales verticales de tránsito, con una luz tan fuerte que no permiten observar el mensaje que transmiten estas recomendaciones. Y como el propósito propagandístico, altamente eficiente, es llamar la atención, no hay conductor que no los vea, distrayendo así su atención del tránsito vehicular y peatonal.

Una señal vertical debe ser vista tanto de día como de noche, y debe tener una superficie reflectiva capaz de devolver parte de la luz a su fuente de origen, de tal manera que al ser iluminarla con los faros del vehículo pueda ser apreciada con mayor claridad. Cosa que, sin embargo, no sucede en varios lugares de la ciudad, ya que la luz de la propaganda es mucho mayor a la reflejada por las señales de tránsito. Mientras el colocado de propagandas publicitarias prolifera inapropiadamente, resulta lamentable verificar la ausencia de señales de tránsito preventivas e informativas en varias vías de nuestra ciudad; lo que impide conocer el sentido de circulación o el nombre de las calles o avenidas.

Las leyes de tránsito, de transporte y de autonomías, junto con otras normas complementarias, establecen que la señalización en vías urbanas es responsabilidad de las municipalidades. Y paradójicamente esta instancia también es la que autoriza el colocado de propagandas publicitarias, aspecto que resulta necesario analizar ante la creciente contaminación visual en las ciudades del país. El problema reside en que nuestro cerebro posee una determinada capacidad de absorción de datos, la que muchas veces se ve superada por la sobreestimulación. El sentido de la vista es el que mayor incidencia tiene en la percepción del entorno y es fundamental durante el proceso de conducción. Al producirse una especie de “estrés visual” por un cambio o el desequilibrio en el paisaje, las reacciones psicofísicas del hombre se ven alteradas. Por este motivo, la contaminación visual provocada por la inmensa cantidad de propagandas luminosas publicitarias constituye un verdadero atentado contra la seguridad vial.

Fuente: <https://www.la-razon.com/autores/melwin-boris-mendoza-quispe/>

Analicemos y respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Por qué son importantes las señalizaciones de tránsito?
- ¿Qué está ocasionando la excesiva señalización y uso de material luminoso?
- ¿Cómo se da el estrés visual?
- ¿Realiza recomendaciones para la prevención de accidentes?



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

1. Semiología

Es la ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señalizaciones, etc. De acuerdo a la definición la lengua sería una parte de la semiología. Guiraud, P. (P.7). Entonces, la semiología o semiótica es la disciplina que se encarga del estudio de los signos, de las ideas que asociamos en nuestra mente con diferentes elementos de la realidad. Los signos, son utilizados en el proceso comunicativo.

1.1. La sociolingüística

Es un área de estudio que surge de la relación entre el lenguaje y la sociedad. Desde su perspectiva, el lenguaje ocurre en un contexto y en una cultura y esto define y condiciona sus variaciones y su uso. Estudia el aspecto social del lenguaje, las funciones del lenguaje en una sociedad determinada, las relaciones de poder entre lenguas, sus implicaciones, etc. Esta perspectiva teórica nos permitirá comprender el lenguaje como la expresión de la realidad social y cultural en la cual se da.

1.2. Signo lingüístico

El lenguaje oral está formado por signos lingüísticos que tienen la función de comunicar contenidos o ideas por medio de mensajes; hablante y oyente han de estar de acuerdo en conceder un valor significativo específico a cada signo lingüístico. En el signo lingüístico hay dos aspectos inseparables que son el significante y el significado:

Significante es la expresión o imagen acústica.

Árbol, formado por los elementos fónicos a/r/b/o/l

Significado es el contenido, el concepto mental o idea.

Árbol, la idea de lo que es un árbol.



(Fuentes de la Corte, J.L., P. 62)

1.3. Función de la semiología o semiótica

La semiología estudia el impacto que producen los signos en la sociedad ya que es una herramienta significativa para investigar la función simbólica de los mensajes que el contexto nos ofrece permanentemente.



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

Analicemos y reflexionemos:

- ¿De qué manera podemos prevenir los accidentes de tránsito?
- ¿Cómo nos ayuda la prevención de riesgos?
- ¿Qué acciones maltratan el medio ambiente y ocasionan desastres humanos?
- ¿Cuál es la importancia de compartir los mismos signos lingüísticos en la comunicación de los miembros de una comunidad?



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Realicemos las siguientes actividades:

- Escribamos los diferentes signos identificados en nuestro contexto social, y expliquemos sus significados.
- Leamos el siguiente fragmento e identifiquemos los significados.

Los deshabitados

(Fragmento)

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Pablo buscó inútilmente el nido que su cabeza había formado en la almohada del internado. Se incorporó para ahuecarla con los puños. No era igual. Esa lana no resistía, cediendo, con esa voluptuosidad casi femenina con que la del internado oponía un vellón caliente a la forma acaracolada de su oreja y al borde agudo de su mentón; ni se carmenaba sola, hasta hacerse un plumón sedoso, para anidar su ojo derecho y dormirlo como a un pichón.

Su sueño, amedrentado por la extraña forma de la habitación, tampoco subía a cerrarle los párpados. Cuando la sombra, enovillada en sus pestañas, lo engañaba por un instante con la misma apariencia con que la del internado oscurecía su conciencia, una silla que no conocía o una pared inexplicablemente vacía le separaban los párpados violentamente. El caracol de sus sueños subía lentamente, en espiral, repuntando por las sinuosidades de su conciencia, hasta que sus antenas tocaban algún objeto de forma desconocida; entonces comenzaba a encogerse, a retroceder, replegándose hasta llegar a la última circunvolución donde se enroscaba solapadamente para no ser descubierto.

Entonces, como el pescador que cansado de lanzar su caña en todas las direcciones deja que el corcho flote a la deriva en la confianza de que la casualidad o alguna corriente favorable lo lleve donde su habilidad no pudo conducirlo, así Pablo se abandonó a sus pensamientos, con la secreta esperanza de que alguno más grato y desinteresado que los demás descendiera, atravesando la piel de su conciencia, justamente en el lugar donde debía sorprender al animal de su sueño y extraerlo a la superficie.

Fuente: <https://www.epdlp.com>

EXPOSICIÓN ACADÉMICA Y LA ORATORIA



¡INICIEMOS DESDE LA PRÁCTICA!

Leamos el siguiente artículo periodístico referido a Domitila Chungara, mujer destacada por su lucha social en el periodo de dictadura. Su liderazgo implicó buen manejo de la oratoria.

Nacer mujer, Domitila Chungara

ANF, 7 de mayo de 2019 15:04

Un siete de mayo de 1937, en el centro minero Siglo XX al Norte de Potosí, nace una de las mujeres más rebeldes de la historia boliviana, Domitila Barrios Cuenca (de Chungara). Actualmente, muchos desconocen el legado de esta minera y hoy es un día para conmemorar su lucha. Fue una mujer rebelde, con agallas y sangre revolucionaria, muy cuestionada para ese tiempo. Tuvo el coraje de confrontar las opresiones e injusticias en épocas dictatoriales, por lo que su actitud y capacidad de liderazgo fue fundamental para derrocar a los poderosos de entonces. Toda su vida está llena de cambios y mucho sufrimiento. Por eso, es pertinente mencionar las huellas que ha dejado en la historia boliviana y su repercusión a nivel internacional. Domitila se une al Comité de Amas de Casa en 1963, organización que posiciona a las mujeres en la lucha política y sindical. En 1967 tras la masacre de San Juan, la minera es sometida a terribles abusos, fruto de aquella noche en un calabozo pierde el hijo que estaba esperando.



Ella siempre estuvo convencida de que el principal enemigo del pueblo era el miedo. En 1975 en la “Tribuna del Año Internacional de la Mujer” en México tuvo un rol protagónico, al ser la única mujer de clase trabajadora que transmitió el grito desesperado de un pueblo oprimido y explotado. Con su famosa frase “Si me permiten hablar”, sensibilizó sobre la situación de las y los trabajadores de las minas que ella conocía en vida propia. En 1976 producto de persecuciones y encarcelamientos pierde otro hijo al dar a luz.

En la Noche Buena de 1977, a la cabeza de cinco mujeres mineras, inicia la huelga de hambre contra la dictadura de Hugo Bánzer. La Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la prensa internacional y otras organizaciones a nivel nacional decidieron apoyar esta causa.

Esos 21 días marcaron un evento histórico, pues fue una movilización para recuperar la democracia logrando el retroceso del dictador. Domitila fue la primera mujer candidata a la Vicepresidencia. Se presentó en 1978 con el dirigente campesino Casiano Amurrio, por el Frente Revolucionario de Izquierda. Dichas elecciones fueron anuladas; sin embargo, este hecho marca un aspecto significativo en el proceso democrático.

En 1980 fue portavoz de los bolivianos en la “Conferencia Mundial de Mujeres” en Dinamarca, y denuncia el golpe de Luis García Meza. Durante aproximadamente dos años quedo exiliada en Suecia. Fue declarada por el gobierno boliviano “Traidora a la Patria”. Pero ella pidió a otros países solidaridad para Bolivia, por lo que internacionalmente fue conocida como promotora de los Derechos Humanos.

La 1986 la “Marcha por la Vida” fue la última movilización del Comité de Amas de Casa, posteriormente vendría la “relocalización” con el despido masivo de mineros. Radicada en Cochabamba, Domitila gestiona la Escuela Móvil para dar talleres de capacitación principalmente a mujeres.

Tuvo 11 hijos y cuatro de ellos fallecieron producto de las injusticias suscitadas en épocas dictatoriales. Ningún factor fue un límite para dejar de luchar por una vida digna principalmente de su pueblo.

El 13 de marzo de 2012 en Cochabamba, a consecuencia de un cáncer pulmonar-renal muere esta valiente potosina.

Domitila nos deja un camino marcado donde el miedo no es un obstáculo. Honrar su legado, es seguir luchando por mejores condiciones laborales, por el respeto a los Derechos Humanos, por la equidad de género, por la Democracia y por una Bolivia mejor.

Evelyn Callapino Guarachi es politóloga, docente universitaria y coordinadora de Mujer de Plata.

Fuente: <https://www.noticiasfides.com/opinion/evelyn-callapino-guarachi/nacer-mujer-domitila-chungara>

Ahora respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Quién fue Domitila Chungara? Investiguemos.
- ¿Qué opinas del carácter de lucha que tenía esta ama de casa minera?
- ¿Cuál es el legado que nos deja la vida de Domitila Chungara?

- En equipos de trabajo, elaboremos un breve discurso con el tema “El valor combativo de Domitila Chungara”. Luego expongamos.
- Escribamos las fortalezas y debilidades que tenemos cuando realizamos exposiciones en clase.



¡CONTINUAMOS CON LA TEORÍA!

Como pudimos estudiar en páginas anteriores, la exposición oral académica es una presentación clara y estructurada de un tema específico con la finalidad de informar a una audiencia determinada. Como estudiantes, este tipo de exposición utilizaremos a menudo. Sin embargo, para que la información brindada a la audiencia sea efectiva, requiere que el expositor deba contar con las técnicas de la oratoria.

1. La oratoria

La oratoria es el arte de expresarnos con elocuencia frente a un público. Esto significa que el expositor/orador debe contar con la habilidad de comunicar de un modo eficaz para deleitar, conmover o persuadir a la audiencia.

1.1. Géneros oratorios

De acuerdo a Fernando Gutiérrez (1966), los tipos de oratoria son: sagrada, forense, política y académica.

- Oratoria sagrada. Tiene por objeto inculcar en el alma de los oyentes las verdades de la religión. A este tipo se llama también SERMÓN, y el orador es el PREDICADOR. Los sermones se constituyen en “dogmáticos” si exponen verdades fundamentales de la fe. Se convierten en “morales” si su objetivo es inducir al bien.
- Oratoria forense. Son discurso que se pronuncian ante los tribunales de justicia, con temas de civiles o criminales. Se necesita claridad, precisión y solidez.
- Oratoria política. Es un tipo de discurso referido a temas de gobierno, régimen o bienestar de los Estados. Se destacan la oratoria “Parlamentaria” (en asamblea legislativa), “Popular” (en clubes, mítines y manifestaciones) y “militar” (en arengas, proclamas, exhortaciones a los subordinados).
- Oratoria académica. Comprende los discursos pronunciados por las celebridades artísticas, literarias, científicas y didácticas. Por tanto, las “disertaciones” y “conferencias” son parte de este tipo de oratoria.



Exposición académica

<https://www.youtube.com/watch?v=O5DY6TnBTtk>

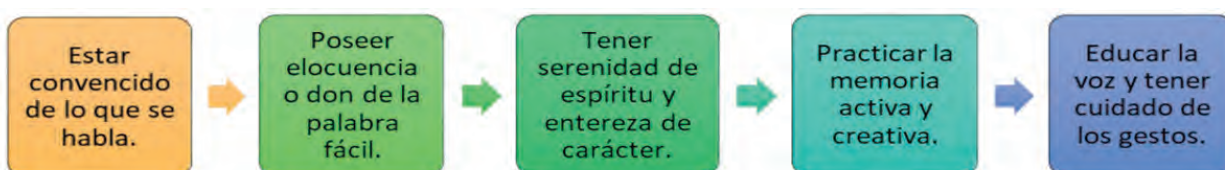
1.2. Estructura de un texto oratorio

El texto escrito de la oratoria se denomina discurso, el cual se lo lee en un auditorio o público.

Los discursos se presentan en los siguientes tipos:

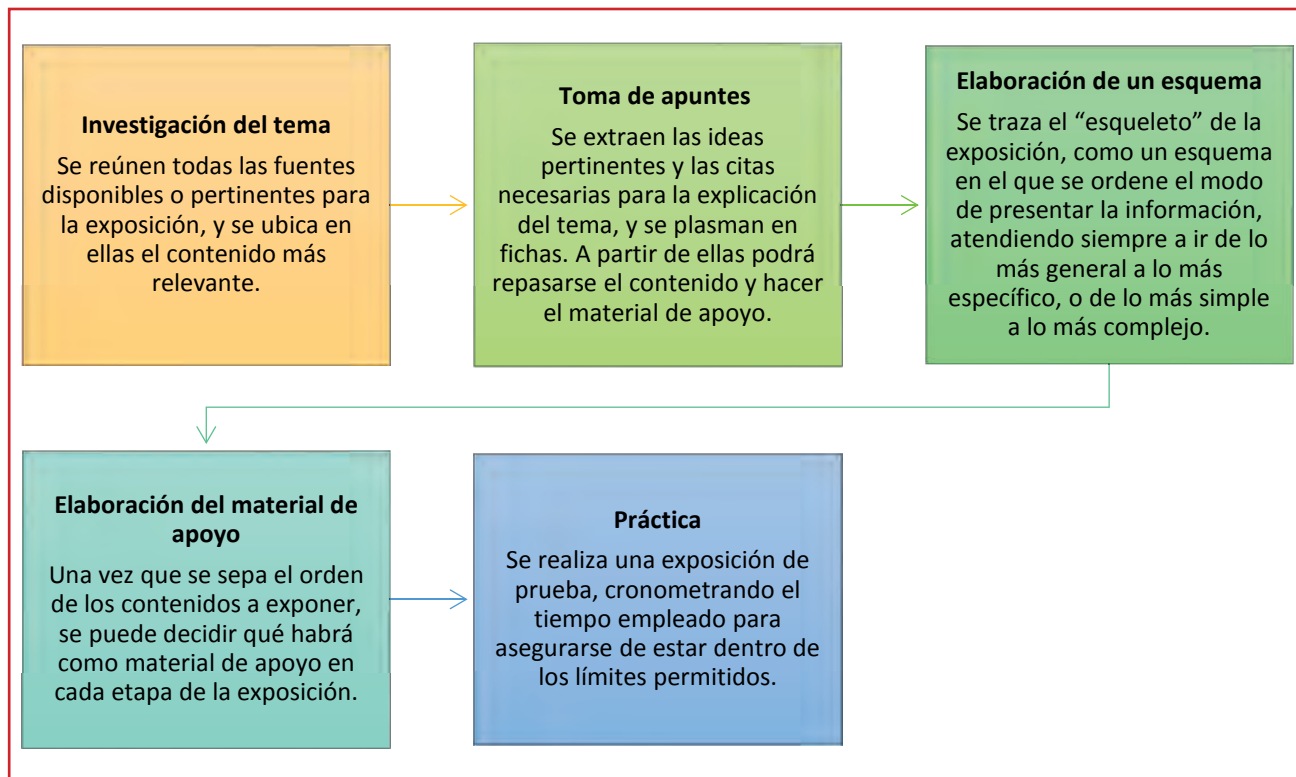
- Leído o de lectura.** Son discursos escritos que se leen frente al auditorio. Esta es una forma de elocuencia que tiende a desaparecer, sin embargo, es imprescindible en ciertas ocasiones, por su estilo más pulido y literario además que precave errores.
- Memorizado o recitado.** El orador lo escribe con anterioridad, lo aprende de memoria y posteriormente lo recita ante el público, simulando una improvisación. Quien encare esta forma de oratoria, deberá reunir dos requisitos: primero ser un formidable actor capaz de simular una improvisación sin ser descubierto y segundo tener una gran memoria y capacidad suplementaria de improvisar al menos momentáneamente, si se olvida de algún fragmento.
- Improvisado.** Es la forma superior de la elocuencia. Tiene la ventaja de impresionar, convencer y conmover más al público, pues este advierte enseguida en el orador superioridad intelectual, dominio de sí mismo, dones de conducción y real capacidad oratoria.
- Adaptación.** Es aquella que, tras ser elaborado con todo rigor, se remota utilizando expresiones que se adecúen a la personalidad y al lenguaje del orador, manteniendo siempre el sentido original. Es como explicar un camino a alguien, teniendo el mapa delante, pero utilizando palabras que no están impresas en él. La presentación adaptada brinda mejores posibilidades al orador, además el público valorará la naturalidad con la que sus palabras fluyan durante el acto.

1.3. Cualidades del orador u oradora



2. Fases de la preparación de una exposición académica

Se tiene las siguientes fases:



3. Condiciones para la exposición académica

Para realizar una exposición académica debemos crear buenas condiciones, he aquí algunos consejos:

- Aprender a comunicar: requiere que invertir tiempo en el ensayo, preparación con anterioridad. Algunos consejos para perder miedo a la exposición académica.
- Preparar tu exposición con anterioridad: organiza tu tiempo para prepararte y poco a poco adquieras seguridad y confianza.
- Informarme bien sobre el tema a exponer: es importante informarte del tema antes de realizar le guión.
- Fijar la idea central elaborar un discurso sobre ella: tener muy claro sobre el tema que se va a exponer.
- Elaborar una introducción llamativa: el primer minuto es importante para tener al público enganchado y por ello debes realizar de forma creativa y significativa.
- Leer o exponer el discurso en voz alta: practica con anterioridad, respeta los signos ortográficos, acentuación, entonación. Si es posible practica en un público reducido para identificar tus dificultades y mejorarlo.

Otras recomendaciones para una exposición:

- Evita estar en constante movimiento o nerviosismo.
- Expone las ideas más relevantes y precisas no redundantes.



¡REALICEMOS LA VALORACIÓN!

Analicemos y reflexionemos:

- ¿De qué forma las naciones y pueblos indígena originarios nos comunican sus saberes y conocimientos?
- ¿Qué importancia tiene la comunicación verbal y no verbal?
- ¿Cómo se comunican las personas con capacidades diferentes que no emiten sonido?
- ¿De qué forma expreso mis opiniones y cómo debo tratar al que vierte una opinión?



¡ES HORA DE LA PRODUCCIÓN!

Realicemos la siguiente actividad:

- Elaboremos una infografía acerca de las características de la exposición académica y su relación con la oratoria. Luego colguemos la información en un blog creado por nosotros. (opcional)



¡Taller de Ortografía!

Revisión ortográfica de uso correcto de letras en textos expositivos académicos

La ortografía es el conjunto de reglas y convenciones que permiten la correcta escritura de textos. Por lo cual, es necesario aplicarlos en nuestras producciones. Conozcamos algunas reglas:

Reglas de la Z, la C y la S

- Los plurales de palabras que terminan en Z se escriben con C. Por ejemplo: lápiz / lápices, codorniz / codornices, barniz / barnices.
- Los adjetivos terminados en -osa u -oso se escriben siempre con S. Por ejemplo: bondadoso, cariñosa, cenagoso, mentiroso, escandalosa.
- Las palabras que terminan en -asco/a, -esco/a, -isco/a, -osco/a, -sivo/a y -sis se escriben con S. Por ejemplo: peñasco, arisco, tosco, abusivo, síntesis.
- Van con S los sustantivos que derivan de verbos terminados en -der, -dir, -ter, -tir, cuando no conservan la D o la T. Por ejemplo: comprender / comprensión, agredir / agresión, divertir / diversión. Cuando conservan la D o la T, se escriben con C. Por ejemplo: competir / competición, fundir / fundición, rendir / rendición, repetir / repetición.
- Se escriben con Z las palabras terminadas en -triz, -anza, -azgo y -azo/a (solo cuando tiene valor aumentativo). Por ejemplo: actriz, cicatriz, confianza, danza, hallazgo, noviazgo, flechazo, madraza.

Actividades:

1. Completa las letras correctas en los espacios que faltan.
 - a) Su novia ___ go se rompió por cau ___ as de ___ conocidas.
 - b) Aprendimos en cla_e las opera_iones con números de __ imales.
 - c) Los estudiantes tajaron un montón de lápi ___ es para mati ___ ar los dibujos.
 - d) El disfra ___ estaba destro_ado e in_ervible.
 - e) Andaba descal_ o por ne_esidad ,su pobre_a era extrema
2. Investiga las normas de H, G, J, R.
3. Elabora trabalenguas incorporando las letras ción, sión, zar.



¡Razonamiento Verbal!

Plan de redacción (fases de redacción) - eliminación de oraciones

Redacción es la acción a través del cual se expresa por escrito una idea o evento surgido con anterioridad. Es esencial que el redactor organice mentalmente las ideas que desea plasmar en el papel, luego las revise antes de publicar o socializar. Involucra las siguientes fases: Planificación, textualización y revisión. Además, la redacción debe estar organizada en párrafos, evitando el uso de oraciones aisladas o fragmentadas.

- a) **Planificación:** corresponde a la generación y selección de ideas, la elaboración de esquemas previos, la toma de decisiones sobre la organización la organización del texto. Responde a las preguntas:
- b) **Textualización:** es el acto de escribir lo que se ha previsto en el plan, mismo que implica considerar la ortografía, sintaxis y estructura del tipo de texto que se pretende producir. No necesita que el escritor se concentre en la gramática ya que lo más importante es el contenido que pretende mostrar; además pensemos que es el borrador del texto. Se necesita concentración y dedicación.

c) Revisión: está orientada a mejorar la textualización, es decir que a partir de una previa lectura se detectan los casos de incoherencias o vacíos que necesitan ser mejoradas. Responde a las preguntas: ¿Hay coherencia entre los diferentes apartados? ¿Las palabras empleadas están escritas correctamente? ¿Sintácticamente, las palabras están bien construidas? ¿Se presentan casos de ambigüedad? ¿Se cumple el propósito comunicativo?

Actividades:

1. ¿Cómo podríamos corregir este párrafo?

La casa de mi amigo es bonita porque es grande y luminosa, lo que hace que cuando abro las ventanas me dé ganas de almorzar con mi esposa, especialmente cuando no hay gente en casa, especialmente en la cocina que queda al lado del cuarto de estar, donde a veces juego con mis hijos, al Xbox y Wii, que son nuestros pasatiempos favoritos.

Fuente: <https://unlugarpropio.files.wordpress.com/>

2. Elabora un texto poético cumpliendo las fases necesarias para una redacción de calidad.

Lectura complementaria

PRISA

Octavio Paz

A pesar de mi torpor, de mis ojos hinchados, de mi aire de recién salido de la cueva, no me detengo nunca. Tengo prisa. Siempre he tenido prisa. Día y noche zumba en mi cráneo la abeja. Salto de la mañana a la noche, del sueño al despertar, del tumulto a la soledad, del alba al crepúsculo. Inútil que cada una de las cuatro estaciones me presente su mesa opulenta; inútil el rasgueo de madrugada del canario, el lecho hermoso como un río en verano, esa adolescente y su lágrima, cortada al declinar el otoño. En balde el mediodía y su tallo de cristal, las hojas verdes que lo filtran, las piedras que niega, las sombras que esculpe. Todas estas plenitudes me apuran de un trago. Voy y vuelo, me revuelvo y me revuelco, salgo y entro, me asomo, oigo música, me rasco, medito, me digo, maldigo, cambio de traje, digo adiós al que fui, me demoro con el que seré. Nada me detiene. Tengo prisa, me voy. ¿A dónde? No sé, nada sé excepto que no estoy en mi sitio.

Desde que abrí los ojos me di cuenta que mi sitio no estaba aquí, donde yo estoy, sino en donde no estoy ni he estado nunca. En alguna parte hay un lugar vacío y ese vacío se llenará de mí y yo me asentaré en ese hueco que insensiblemente rebosará de mí, pleno de mí hasta volverse fuente o surtidor. Y mi vacío, el vacío de mí que soy ahora, se llenará de sí, pleno de sí, pleno de ser hasta los bordes.

Tengo prisa por estar. Corro tras de mí, tras de mi sitio, tras de mi hueco. ¿Quién me ha reservado ese sitio? ¿Cómo se llama mi fatalidad? ¿Quién es y qué es lo que me mueve y quién y qué es lo que aguarda mi advenimiento para cumplirse y para cumplirme? No sé, tengo prisa. Aunque no me mueva de mi silla, ni me levante de la cama. Aunque dé vueltas y vueltas en mi jaula. Clavado por un nombre, un gesto, un tic, me muevo y remuevo. Esta casa, estos amigos, estos países, estas manos, esta boca, estas letras que forman esta imagen que se ha desprendido sin previo aviso de no sé dónde y me ha dado en el pecho, no son mi sitio. Ni esto ni aquello es mi sitio.

Todo lo que me sostiene y sostengo sosteniéndome es alambrada, muro. Y todo lo salta mi prisa. Este cuerpo me ofrece su cuerpo, este mar se saca del vientre siete olas, siete desnudeces, siete sonrisas, siete cabrillas blancas. Doy las gracias y me largo. Sí, el paseo ha sido muy divertido, la conversación instructiva, aún es temprano, la función no acaba y de ninguna manera tengo la pretensión de conocer el desenlace. Lo siento: tengo prisa. Tengo ganas de estar libre de mi prisa, tengo prisa por acostarme y levantarme sin decirte y decirme: adiós, tengo prisa.

FIN

Arenas movedizas, 1949

Fuente: <https://ciudadseva.com/texto/prisa/>







ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



www.minedu.gob.bo



[@minedubol](https://www.facebook.com/minedubol)



[@minedubol](https://twitter.com/minedubol)



[@minedu_bol](https://www.instagram.com/minedu_bol)



Ministerio de Educación - Oficial



[MinEduBol](https://www.telegram.me/MinEduBol)



informacion@minedu.gob.bo



(591) 71550970 - 71530671



[@minedu_bolivia](https://www.tiktok.com/@minedu_bolivia)

Av. Arce No. 2147 • Teléfonos: (591-2) 2442144 - 2442074 • Casilla de Correo: 3116
La Paz - Bolivia